

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA SESION DE REAPERTURA DE LAS CORTES

Tras un breve debate quedó liquidado en la Cámara el problema político.--Después se trató de la cuestión triguera

Madrid, 23.—Varias horas

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y veinte.
Los tribunales, concurridos.
En los escaños, regular concurrencia.
Los bancos de las oposiciones aparecen desiertos.

Se han colocado micrófonos que repercuten en el despacho del presidente de la Cámara, para que éste oiga lo que ocurre en el salón cuando no se halle en él.

En el banco azul, los señores LERROUX, ROCHA, DUALDE, VAQUERO y JIMENEZ FERNANDEZ.

Aprobada el acta, el ministro de Agricultura sube a la tribuna de secretarios, leyendo un proyecto sobre la reorganización jurídica de la propiedad rústica.

Se celebran oposiciones a taquígrafos y unida a la mesa de la Cámara se coloca otra para los cuatro opositores.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ lee a continuación su anunciado proyecto de ley sobre acceso a la propiedad. Numerosos diputados se agolpan junto a la tribuna para escuchar la lectura.

(Llega el señor ANGUERA DE SOJO.) El señor VAQUERO lee otro proyecto de ley.

Un secretario da lectura de las comunicaciones del Gobierno sobre los ceses de los señores Martínez de Velasco, Pita Romero y Villalobos y nombramiento del señor Dualde.

Ocupa su escaño el diputado comunista señor Bolívar.
El señor ABAD CONDE se sienta en el banco azul. Un secretario le advierte que debe saludar al presidente de la Cámara. Así lo hace, reintegrándose al banco azul, felicitándosele.

El señor VENTOSA.—Durante un mes ha estado el país presenciando la crisis interna del Gobierno, sin más noticias que las de los enfermos graves. Yo pido al Gobierno una explicación.
El señor CALVO SOTELO se adhiere a este ruego.

EL SEÑOR LERROUX EXPLICA LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO

El señor LERROUX.—Los señores Samper e Hidalgo pusieron sus cargos a disposición del presidente. Surgió después la dimisión del señor Villalobos en las circunstancias conocidas. El Gobierno pensó que debía reformarse para que estuvieran normalmente representados todos los elementos que integran la mayoría. Posteriormente, algunos elementos creyeron que había llegado la hora de hacer la reorganización ministerial.

Nada tiene de particular que en grupos de distinta ideología que colaboran, surjan pequeñas dificultades, que se aminoran según van ascendiendo en los planos de los organismos, pero que se van desvaneciendo a medida que ascienden hasta los hombres representativos de los grupos políticos, en donde se encuentran todas las facilidades para resolver en favor del bien público. No ha sucedido otra cosa.
Creyeran que era necesaria la proporcionalidad, pero esto es inferior a los problemas que nos unen.
No he puesto reparos a ninguna aspiración.
He encontrado toda clase de facilidades y se ha resuelto manteniéndose la mínima proporcionalidad.

La crisis que motivó la salida del señor Calvo Sotelo... (Risas.—No pierdo la esperanza de que S. S. vuelva después de corregir sus errores.)
La crisis—digo—que motivó la caída del señor Villalobos se resolvió nombrando otro ministro del mismo partido.

Luego surgió el problema citado y entendí que la solución conveniente era la que he dado.
El Gobierno es el mismo.
No soy yo partidario de cambiar constantemente de Carteras, lo que obliga a los ministros a ser aprendices continuos.
He llevado a Estado al ministro de Marina, nombrando para este Departamento a una persona que desempeñó brillantemente un Subsecretaría. Somos,

durante casi todo el discurso del señor Oriol).
También pide el señor ORIOL que se preste atención a los barbechos de Sevilla.
Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 8'55 de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA A LOS PERIODISTAS
Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:
—Esta tarde, a última hora, se ha celebrado en este despacho una reunión de los jefes de minoría, para tratar de asuntos importantes, acerca de los cuales consideraba necesario escuchar su opinión.
Primero nos ocupamos de estudiar la forma de hacer una revisión general de todas las Comisiones parlamentarias, con arreglo al nuevo reglamento de la Cámara, asunto que ofrecía algunas dificultades, porque es mayor el número de las minorías, teniendo en cuenta el cociente numérico que a cada una corresponde, que el número de diputados que constituyen cada una de las Comisiones.
Esta dificultad para el acoplamiento hubiera sido punto menos que imposible de vencer, por la rigurosidad del precepto reglamentario; pero, afortunadamente, los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han cedido cada uno un lugar, y esto permite una mayor flexibilidad.
Se ha convenido en que la representación de un grupo de minoría, para obtener puestos en las comisiones, se haga por sorteo, y la que obtenga un lugar en la Comisión que se sorte quedará eliminada al verificarse el sorteo para la siguiente.
En la Comisión de Presupuestos estarán representadas todas, merced al desinterés de los jefes populista y agrario.
Después nos hemos ocupado del testimonio del sumario sobre el alijo de armas, instruido por el juez especial señor Alarcón.
Como es la primera vez que me encontraba frente a un caso de esta naturaleza, he querido ponerme al habla con los jefes de minoría, para conocer su opinión acerca del procedimiento a seguir.
Los jefes se han expresado en tonos de cordialidad, mostrando deseos de facilitar la labor de la Presidencia.
Como se trata de un documento voluminoso que consta de más de 200 pliegos a doble folio, escritos a máquina a un espacio, al imprimirlo arrojaría un volumen de más de 500 páginas y la labor sería lenta. Por ello se pensó que por la Secretaría de la Cámara se saquen copias del testimonio y se entreguen a los jefes de minoría, para que con ese ejemplo lo estudie cada una de ellas.
En esta labor se invertirán, por lo menos, ocho días y se concederán otros ocho o diez para que las minorías lo examinen.
De esta manera, el doce de febrero que volveremos a reunirnos, cada minoría traerá un estudio hecho y fijado la opinión del grupo.
En esa reunión se acordará si se tramita la discusión en el salón de sesiones con arreglo a los preceptos reglamentarios o se da el asunto por concluido.
Preguntado si se autorizará su publicación en la Prensa, contestó que el asunto es sobradamente delicado. Integro no es posible publicarlo en un periódico, y hacer un extracto sería siempre tendencioso, puesto que cada uno lo orientaría bajo su punto de vista, y eso no puede ser.
Me pondré al habla con el Gobierno para que la censura no autorice de ninguna manera noticia o referencia alguna relacionada con este testimonio.
Mañana continuará el debate sobre el problema de los trigos.
Consultaré a la Cámara, porque, con arreglo al nuevo Reglamento, sólo pueden intervenir, aparte del señor Martín, otros tres señores.
Además, aun para que continúe el señor Martín en un determinado número de sesiones habrá que consultar también a la Cámara, porque el Reglamento así lo previene. Y la Cámara autorizará su continuación o acordará que se suspenda o siga en sesión especial.
Después seguirá, probablemente, la ley de Arrendamientos; seguidamente unos presupuestos especiales de Instrucción, para construcciones escolares, que presentó el señor Villalobos y que ha hecho suyas el señor Dualde, porque están relacionadas con la calefacción de los grupos escolares, y, por último, si hay tiempo, intervendrá el señor Primo de Rivera, desarrollando una interpelación sobre el estado de guerra

pues, los mismos y haremos frente a las mismas responsabilidades.
No se ha variado la representación ni la orientación de este Gobierno.

DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA

El señor VENTOSA, de la Lliga:— Esa explicación quiere decir que la forma de actuar del Gobierno seguirá siendo la misma, que todo seguirá igual, y creo yo que debemos examinar si eso es lo que el país pide en estos momentos.

Nació este Gobierno con la subversión del seis de octubre y, lógicamente, su actuación hubo de tener dos etapas. Primero, reprimir, lo que consiguió con aplauso. Instauró el estado de guerra.

Acaba la represión, se inició la segunda etapa.
Era necesario que el Gobierno actuase en forma que impidiera una nueva subversión. Para ello era preciso que procediera en dos órdenes, el castigo de los crímenes cometidos, el desarme general, implantar los órganos de defensa, etc., de una parte, y de otra, en un orden de cosas más general, que actuase un buen Gobierno restableciendo el imperio de la ley para unir a todos los españoles separados por el seis de octubre. En resumen, la unidad de todos para una acción constitucional.

En apoyo de mi argumento he de destacar el diferente recibimiento que hizo la Cámara al señor Lerroux en octubre y el que ha tenido hoy.
Conozco desde luego pocos Gobiernos que tengan tanto desgaste como el actual.

Veremos, pues, si este desvío de la opinión es una injusticia colectiva o reflejo de un estado de conciencia.
Al Gobierno le cabe alguna responsabilidad por la lentitud con que se sustancian los procesos, y yo he de decir que, en cambio, hubo el rigor excesivo por algunas penas y existe inusitado por exceso en algunas medidas.

Y al cabo de tres meses y medio, cuando se debía haber devuelto la confianza a la nación, se inicia un movimiento de opinión, una campaña contra la represión, a pesar de que aún no se ha hecho de forma eficaz, y puede que este disgusto alcance a alguno de los órganos que intervinieron para neutralizar la revolución en los primeros momentos.

En cuanto al desarme puede decirse que no se ha hecho nada. En Barcelona y en Madrid hay las mismas armas que había en octubre, con la sola diferencia de que ahora están en manos más peligrosas. (Rumores)

El señor PEREZ MADRIGAL:— En las de S. S.
El señor VENTOSA:— Es un error mantener el estado de guerra. Es una equivocación sostener al Ejército en funciones que le son ajenas. (Rumores de aprobación.)

La permanencia del estado de guerra trata de conseguir lo que se hubiera conseguido con una ley de Prensa y que ahora se quiere conseguir con la censura.
También es una equivocación que al amparo del estado de guerra se puedan destituir concejales y nombrar Comisiones gestoras. (Aplausos de la Lliga y de los radicales demócratas.)

El señor ALBA:—Tenga en cuenta S. S. el tiempo que señala el Reglamento.
El señor VENTOSA:—Me parece, señor presidente, que el tema es interesante.

En cuanto a la labor legislativa, los mismos grupos de la mayoría dicen que ha sido escasa y no será por dificultades políticas y parlamentarias. Con las izquierdas ausentes y con una oposición como la hecha por Unión Republicana nada se ha hecho en el orden económico ni en el político.

No es conveniente lo que ha ocurrido con los ascensos de los señores López Ochoa y Batet, porque no se pueden traer esos proyectos para que luego descanse aquí.

La ley de régimen provisional de Cataluña ha sido violada desde el principio. No hay cosa más anárquica que votar una ley para no cumplirla.

En Cataluña hacía falta un buen Gobierno que pusiera de manifiesto los errores de la Izquierda, y en vez de eso se prolongó una interinidad donde se manifestaron todos los apetitos y concupiscencias, preparando una apoteosis a los que se fueron, y al cabo de un mes de crisis, el mismo presidente del Consejo nos dice hoy que todo sigue igual.

Nosotros esperamos que el Gobierno cumpla un programa que convenga a España.
Permaneceremos independientes. Ni colaboradores ni simpatizantes.
Creemos que la obra realizada des-

de octubre es disolvente para España y deseáramos que en esta etapa de Gobierno se cambiaran los procedimientos para poder aplaudirlos y colaborar en su obra. (Aplausos de los regionalistas.)

INTERVENCION DEL SEÑOR CALVO SOTELO
El señor CALVO SOTELO:— Los problemas planteados exceden de la órbita de la mayoría y de la República. No comprendo, si el Gobierno es el mismo, para qué tanta reunión y tanto cabildío.
La crisis última tuvo dos fases: En una se resolvieron las cuestiones de doctrina y en otra la distribución de puestos. Se llegó a un acuerdo con el nombramiento del señor Abad Conde, respetable paisano mío, que es masón, lo mismo que el señor Portela Valladares, y eso es lo que da lugar a la manifestación antimasonica del banquete de la oficialidad de Barcelona, en presencia del señor Roche. (Este hace signos negativos.)

Los regionalistas—dice el señor Calvo Sotelo y dirigiéndose al señor Ventosa—fomentan el separatismo.
Aluda luego a la información de "Le Populaire", y anuncia que va a leer unos párrafos.
El señor ALBA:—Según el nuevo Reglamento, para leer documentos es preciso pedir autorización al presidente.
El señor CALVO SOTELO:—Yo la solicito.

El señor ALBA:—Y yo, por decirlo a la Cámara, no lo autorizo.
El señor CALVO SOTELO:—Este informe se ha enviado a un órgano internacional, y pido que el presidente de la Cámara ejerza su autoridad.
El señor ALBA:—Para los actos realizados fuera de la Cámara por los diputados no tengo esa autoridad.
El señor CALVO SOTELO:—No me explico, por otra parte, cómo ha podido partir del presidente de la República la iniciativa para la revisión constitucional. El presidente de la República no tiene facultades para ello.
El señor LERROUX, interrumpió:—¿Y qué sabe S. S. de quién partió la iniciativa?
El señor CALVO SOTELO:—S. S. lo ha dicho en una nota oficiosa de un Consejo de ministros.

Ruego también que se imprima y se reparta el testimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas, pues en este asunto, el más importante en la actualidad política española, hay muy serias responsabilidades.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC
El señor LAMAMIE DE CLAIRAC:—Me interesa más el problema de fondo que la política menuda que se ha reflejado en las notas de estos días.
Se desarrolla una campaña impunitista.
No creo que este Gobierno pueda llevar a cabo la labor que necesita España.

EL SEÑOR GIL ROBLES
El señor GIL ROBLES:—Las repetidas alusiones hechas al grupo a que pertenezco me obligan a intervenir. Por las palabras pronunciadas aquí parece que el problema se ha reducido a una ampliación de puestos, y esto no es así.
En mis entrevistas con el señor Lerroux tratamos de ver si coincidíamos en la apreciación de los problemas planteados.
Acordamos no un programa sino un índice de lo que había que hacer, y en segundo plano se habló de la posible necesidad de una reorganización para que todos participáramos por igual en la responsabilidad del Gobierno.
Le dimos un voto de confianza para resolver.
No ha habido egoísmos sino una apreciación de la realidad.
Voy a hacer la declaración solemne de que estuvimos de acuerdo en el programa a realizar en favor de España, aun a costa de los más grandes sacrificios.
A las Cortes ha venido ya el sumario que pedía el señor Calvo Sotelo, y es preciso que todos lo examinemos con un sentido verdaderamente patriótico. (Aplausos de la Ceda.)

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO
El señor MARTINEZ DE VELASCO:—No es cierto que haya habido exigencias por parte de los agrarios para tener esta o aquella representación, pues estamos dispuestos a colaborar con representación o sin ella.
Nuestra minoría está dispuesta a apoyar al Gobierno en la obra a realizar.

RECTIFICACION DEL JEFE DEL GOBIERNO
El señor LERROUX:—He de dar las gracias a las minorías que apoyan al Gobierno. Siempre encontré en ellas la misma asistencia, el mismo espíritu de sacrificio. Solamente con esta solidaridad hubiera yo podido presidir el Gabinete.
Es preciso mantener esta inteligencia para una política centro.
He de señalar el contraste entre la falta de interés por los problemas económicos y sociales y la inversión de todo el tiempo que autoriza el reglamento para la discusión de una crisis que ha sido tan clara. (Algunos rumores.)

Ha hecho el señor Calvo Sotelo declaraciones que no me parecen procedentes en relación con la actuación del Ejército.
Este ha cumplido con su deber y ha intervenido con los procedimientos a que le obligaba el fuero de Guerra, procedimientos de que no somos autores.
El señor CALVO SOTELO:—Yo no he dicho eso. Ha sido el señor Ventosa.
El señor VENTOSA:—He hablado de eso, pero no he dicho lo que se me atribuye.
El señor LERROUX:—Dése por contestado el que ha hecho esas manifestaciones. (Rumores.)

Durante el mando de este Gobierno sólo se han cumplido tres penas de muerte.
No ha habido tendencia impunitista sino respeto a la ley.
Nunca se ha dicho que el presidente de la República haya iniciado la reforma constitucional. Se limitó a exponer objetivamente las consideraciones que le sugería la etapa de tres años que lleva de mandato y de ella se deducirán las consecuencias. (Rumores en los monárquicos.)

En ningún caso marcó un criterio personal. (Más rumores.)
Vosotros podéis combatir el régimen, pero no haciendo imputaciones que no han existido.
En cuanto a la información de "Le Populaire", el señor Calvo Sotelo, que ha compartido las responsabilidades del Poder, sabe que lo que publica la Prensa no puede tomarse como artículo de fe.

Por eso hemos encomendado el asunto a los Tribunales.
En Cataluña no se ha dado hegemonía a ningún partido.
Creo que con los que me apoyan podré llevar a cabo la restauración de Cataluña. (Aplausos tibios en los radicales.)

OTRAS RECTIFICACIONES
El señor VENTOSA rectifica:—Se procede con lentitud—dice—en los procedimientos de Justicia. Es una falta de caridad detener durante meses los expedientes de indulto.
Mediante decretos, se ha alterado la ley del régimen provisional de Cataluña, hasta el punto de que ya no hay quién la conozca.
En Cataluña y en toda España se heitan iguales medidas de armonía para una obra de solidaridad en favor de la paz pública; pero no para hacer todo lo contrario. (Aplausos de la Lliga.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica:—No me inspira confianza la política del Gobierno.
Se da por terminado el debate.
Los ministros de HACIENDA y JUSTICIA leen proyectos de ley.

INTERPELACION SOBRE TRIGOS
Muchos diputados y la mayoría de los ministros abandonan el salón.
El señor MARTIN se levanta en medio de los rumores de los diputados que se marchan, y ante el aspecto desolado de los escaños vacíos expresa su indignación con frases balbuciantes.
—Siento frío en el alma. No tengo palabras para calificar esta actitud, cuando más de media España clama por estos proyectos.
El señor SUAREZ DE TANGIL:—Los diputados agrarios también se marchan.
El señor MARTIN:—¡Todos, todos! ¡Esto es indignante!

Algunos diputados se detienen curiosos y quedan en pie junto a las barandillas.
El señor ALBA:—Es natural que después de un largo debate algunos diputados hayan sentido la necesidad de salir del hemiciclo, pero seguramente volverán.
No debe el orador conceder demasiada importancia a estos incidentes parlamentarios.
El señor ALBIANA censura también la ausencia de algunos diputados.
El señor MARTIN:—Ruego a la Cámara me perdone si alguna de mis palabras ha podido causar mal efecto.
Expone la triste situación que atravesaban los labradores, que tienen que atender numerosas obligaciones y no venden un grano de trigo

Las disposiciones de don Marcelino Domingo fueron contraproducentes.
Examina la labor de don Cirilo del Río y del actual ministro.
No se han constituido las Juntas provinciales ni las comarciales, habiéndose quebrantado la ley.
Se han efectuado grandes compras clandestinas de trigo. No se han pagado los precios de tasa.
El decreto de incautación de trigos es dictatorial.
La experiencia ha demostrado los inconvenientes de una excesiva intervención del Estado.
Yo presenté en el seno de la minoría un proyecto de libre contratación, que no fué aceptado.
El problema del trigo tiene varias soluciones.
En el mismo preámbulo del decreto del ministro hay dos: La creación de la red de silos nacionales y la retirada del mercado de determinadas cantidades de trigo cuando haya superproducción.
Yo pido al ministro que en el primer Consejo solicite autorización para declarar en el Parlamento que antes de primero de julio retirará el trigo sobrante.

UN DIPUTADO DE LA IZQUIERDA:—Y después, libertad a los acaparadores.
Sigue el señor MARTIN:—Es preciso una política de reconstrucción económica cuya base ha de estar forzosamente en la prosperidad de la agricultura.
(El señor LERROUX lee el proyecto de ley.)
EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Esta cuestión afecta a todos, porque alrededor del problema de trigo se ha formado una campaña para hacer ver que estamos ante una catástrofe económica inevitable. Voy a desvanecer ese fantasma.
En este caso debe sufrir perjuicios el que tenga más trigo.
Después de la guerra se dedicaron a la producción de cereal tierras que nunca fueron cerealistas y sobrevino el exceso de producción.
Don Cirilo del Río siguió la mejor política posible, y el trigo pudo venderse a 54 y 55 pesetas.
No siempre los lunares que se cometen en la labor ministerial son de los ministros.
La cosecha de este año ha sido abundantísima y produce el abaratamiento del trigo.
Si se quiere remediar pronto, está bien la medida de la libre contratación que patrocinó S. S., pero esto hará que los acaparadores compren barato y luego vendan caro.
El señor MARTIN:—Yo he hablado de la libertad de contratación, pero sin suprimir la tasa. (Grandes carcajadas.)

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Pues no veo la libertad por ninguna parte.
Esta fórmula de la libre contratación ha fracasado en todas partes.
En vez de proponer soluciones que alegren a los trigueros, hay que predicarles para que se convengan de sus obligaciones.
Mis disposiciones van encaminadas a favorecer al más necesitado.
Los transportes son un desastre, pero yo no tengo la culpa.
Creo que los pequeños productores necesitan más protección que los grandes.
He dictado también disposiciones para que la inspección se verifique eficazmente.
Hace una alusión a los trigos catalanes.
El señor FLORENZA, interrumpiendo:—El trigo catalán es el más rico de gluten, porque en Cataluña todo es bueno. (Grandes risas.)

Sigue el MINISTRO:—He girado numerosos telegramas para castigar infracciones con multas.
Examina la situación de los mercados trigueros en Francia y Portugal.
Adopté medidas para evitar la excesiva baja del trigo y lograr un precio remunerador.
Algun alivio puede encontrarse en combinar el trigo con el maíz, para obtener compensaciones. No se pueden sombrar grandes extensiones de trigo, pues así se evitaría la baja excesiva.
Deseo se presente una proposición de ley para crear silos nacionales y retirar grandes cantidades de trigo.
Ya sé que lo que yo propongo es una política impopular; pero es la política salvadora que exige el problema.
No puedo prometer aquí que se va a resolver, sino que pondré todos mis esfuerzos para procurar una solución. (Aplausos de la mayoría.)

El señor ORIOL propugna con una política encaminada a restringir la producción de trigo.
Se pide se acometa con decisión la solución del problema del pan, para ponerlo al alcance de los necesitados.
(El señor Martín que tanto se indignó porque los diputados le dejaban solo, ha estado ausente del salón

Sólo será hermosa con Productos Dorothy Gray. Pídalos en Perfumería Gou-hur. Plaza Abastos, 3, Logroño.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Notas del Parlamento

Madrid, 23.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

A las doce y media, en una sección del Congreso se reunió la minoría agraria bajo la presidencia de Martínez de Velasco.

A preguntas de los periodistas dijo que sería una reunión corriente en la que se iban a examinar varios asuntos y aprovecharía la ocasión para dar cuenta al señor Martínez de Velasco de su gestión y su actitud en relación a la situación pasada.

A las dos de la tarde terminó la reunión, facilitándose la siguiente nota:

Reunida la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, dióse cuenta del proceso de la crisis y la actitud que había adoptado en su desenvolvimiento, elogiando la actitud generosa del señor V. Hanova, que había contribuido eficazmente a la solución.

Explicó que el resultado del viaje realizado por poblaciones andaluzas y el éxito que supone para el partido agrario la reunión de miles de propietarios de Sevilla que se mostraron entusiasmados de la orientación del partido en el orden político y agrario.

En esta nota se dice que el diputado don Pedro Marín dió cuenta de la asamblea celebrada en Medina del Campo, encaminada a hacer un frente único en defensa del trigo, lo que motivará una interpelección en el Congreso.

El señor Cano Rueda dió también cuenta de otra reunión triguera, celebrada en Segovia y Rovó Villanova dió las gracias por el honor que le habían dispensado al proponer su nombre para formar parte del Gobierno.

La minoría agraria se propone nombrar una ponencia que estudie el proyecto de ley electoral, por no estar conformes con algunos extremos de la ley.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Desde primera hora, los pasillos de la Cámara estuvieron animadísimo. Se comentaban las incidencias de la última crisis.

El señor Ventosa anunció que interpondría en el debate.

El jefe del Gobierno, al trasladarse al banco azul, fué abordado por los periodistas, que le pidieron noticias.

—Yo ya he acabado—les manifestó el señor Lerroux—. Ahora veremos lo que dicen ahí dentro.

A las cuatro de la tarde llegó el ministro de Justicia, señor Alzúp, y penetró en el despacho del señor Alba, para entregarle el testimonio que le ha remitido el Tribunal Supremo respecto al alijo de armas.

También acudió a la Cámara el ex ministro señor Pareja Yébenes, que ha regresado de la Argentina y Uruguay, a donde fué como embajador extraordinario de España para negociar Tratados comerciales.

El señor Pareja Yébenes recibió muchas felicitaciones por lo acertadas que han sido sus gestiones.

El señor Bóllvar, que se ha reintegrado al Parlamento, dijo que se proponía intervenir en los debates y hablar de cuestiones de actualidad y que repercucian en mejoras para las clases obreras, tan pronto como se presente ocasión para ello.

PETICIONES DE SUPPLICATORIOS

La Comisión de Supplicatorios ha recibido bastantes solicitudes de ellos, incluso una de la autoridad militar para procesar a Margarita Nelken.

Los restantes se refieren a penas leves, por delitos de Prensa.

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Antes de comenzar la sesión, el señor Lerroux pasó el despacho del presidente de la Cámara señor Alba; según dijo, para enterarse del plan parlamentario para la sesión de mañana.

SOBRE EL TESTIMONIO ENVIADO POR EL JUEZ SEÑOR ALARCON

Perce que en la próxima reunión de jefes de minoría que se dice se celebrará el día de febrero, se habrá de tomar uno de estos dos acuerdos: o retirar el testimonio del señor Alarcon o formular la Cámara la acusación correspondiente ante el Tribunal de Garantías, acusación que habrá de ir firmada por el diez por ciento de los diputados en ejercicio, que en este caso serían cuarenta y cinco.

El testimonio elevado a las Cortes relativo al sumario sobre el alijo de armas se relaciona con la supuesta responsabilidad en que han incurrido algunos miembros que formaron parte de un Gobierno.

El sumario quedará concluso dentro de algunos días, pues faltan aún algunas diligencias de importancia, y a entrar en una fase muy interesante.

Dicho sumario es una pieza histórica en los anales de las actuaciones judiciales. Han declarado cerca de 200 personas, mide casi dos metros de altura y pesa ochenta kilos.

Ha trabajado el Juzgado cuatro meses sin interrupción y se ha destapado varias veces a diferentes puntos de España.

COMENTANDO EL RESULTADO DEL DEBATE

En los pasillos del Congreso se comentó por los diputados de la mayoría el resultado del debate y las intervenciones de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, en un sentido distinto al que se esperaba.

Los diputados de la Ceda decían que el señor Gil Robles había estado muy hábil al liquidar sus divergencias con la minoría agraria. Tiempo habrá de hablar de todo, pues ahora parecía que la sesión estaba inter-

sado en provocar una crisis al aumentar esas divergencias.

ALGUNOS AGRARIOS SE MOSTRAN DISGUSTADOS

Algunos diputados agrarios se mostraban disgustados por la solución dada a la crisis y manifestaban que no pasarán muchos días sin que la situación política vuelva a aparecer embrollada.

Nosotros—decían—aceptamos leal y serenamente el régimen cuando se apreció la necesidad de hacerlo. Si nosotros, hubiéramos decidido dedicarnos a la bonita tarea de derribar Gobiernos y de producir perturbaciones en la calle, hubiéramos traído más diputados que la Ceda.

DEL TESTIMONIO JUDICIAL EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

El ministro de Justicia fué preguntado si facilitaría copia del testimonio del sumario del alijo de armas que ha pasado ya a la Cámara, y ratificó que no se comunicará hasta el momento oportuno. Yo mismo—agregó—lo desconozco y yo he traído en sobre lacrado al presidente de la Cámara.

PIDIENDO UN INDULTO

El padre del sargento Vázquez, condenado a la última pena, estuvo hoy en el Congreso, acompañado por el diputado por Ceuta señor Peire, del alcalde de Ceuta y de otras personalidades, llevando plegos con 20.000 firmas recogidas entre el vecindario de Ceuta en 24 horas, pidiendo el indulto para su hijo.

Visitó a varios ministros, a los cuales pidió clemencia. Numerosos diputados se sumaron a esta petición.

Las impresiones que había en el Congreso a este respecto eran a última hora optimistas.

ROMANONES DICE QUE LA SOLUCION DE LA CRISIS HA SIDO UNA BROMA GRACIOSA

Preguntado el conde de Romanones sobre la solución de la crisis, dijo:—Ha sido la broma más graciosa que se ha podido dar en política; porque, después de mantener tantas ilusiones unos y otros durante un mes, ha venido a continuar como estaba. Claro está que esta graciosa tomadura de pelo se ha realizado de una manera maravillosa por Lerroux. No hay más era que la que arrde, ni más critio que ese.

REUNION DE LA CEDA

Antes de la sesión de Cortes se reunió la Ceda, bajo la Presidencia del señor Gil Robles.

Al terminar la reunión, el secretario, señor Carrascal, dijo que el señor Gil Robles explicó a la minoría el alcance de sus conferencias con el señor Lerroux sobre la reorganización ministerial.

La minoría aprobó por unanimidad el criterio sustentado por el señor Gil Robles y acordó reunirse mañana nuevamente para examinar asuntos de trámite.

UN RUEGO AL MINISTRO DE INSTRUCCION

El diputado don Romualdo de Toledo ha dirigido un ruego a la Cámara pidiendo que el Ministerio de Instrucción Pública proceda a retirar de las escuelas nacionales las fotografías de personalidades políticas, cuyas doctrinas, según demostración reciente, atentan a la seguridad de la Patria y existencia de la sociedad española; que se retiren también las estampas que constituyen un ataque a la moral pública y que se autorice a los maestros para la adquisición de cuadros reproducciones de los de los museos, fotografías de los monumentos nacionales, etc., catalogados por ese Ministerio.

SOBRE LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

El diputado señor Sáinz Genis ha formulado un ruego al Ministerio de la Gobernación relacionado con la reorganización de la Policía gubernativa.

Pide que se elimine del proyecto de la parte que trata de la uniformidad de los actuales agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y que se otorgue a dichos funcionarios la facultad para realizar la ampliación de estudios en la actual Escuela de Policía.

Los que no aprueben los cursos o no deseen concurrir a ellos, que queden a extinguir, como en la actualidad.

PROPOSICION SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

Se ha presentado a las Cortes una proposición sobre el problema triguero, pidiendo que el Estado adquiriera al precio de tasa 60.000 toneladas de trigo nacional, inmovilizándose hasta la próxima cosecha, y que por los ministros de Hacienda y de Agricultura se regulen las operaciones de compra de trigo.

Firman la proposición en primer lugar los señores Aibiñana y Vallengano.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CAMARA

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley convalidando el contrato de compra-venta del Palacio del Hielo y del Automóvil de Madrid.

El de Justicia leyó otro dictando normas que permitan la reconstrucción de los expedientes desaparecidos con motivo de los sucesos revolucionarios en la Audiencia de Oviedo.

El de la Guerra leyó otro proyecto dictando normas sobre la reorganización de bandos militares.

El de Gobernación otro relativo a los agentes de Policía de la Generalidad que quieren pasar al servicio del Estado.

El de Hacienda leyó otro referente

†
EL SEÑOR

Don Rufo Montemayor Ruiz

(Practicante del Hospital Provincial)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 54 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

La Excm. Diputación provincial; su director espiritual don Rafael Arrieta; su afilida esposa, doña Pilar Marín; hijos señoritas Resurrección, Felisa y María Luisa y don Leoncio (ausente); hermanos doña Lucia, doña Felisa, don Leopoldo (ausentes), don Moisés y don Aurelio; hermanos políticos doña Julia Marín, doña Constancia Gómez, don Alfredo y don Atilano Marín; sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 24 de enero de 1935

Fúnebre.—HOY, a las DOCE MENOS CUARTO.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Trinidad, número 4.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

a la explotación de las minas de Almadén y de Los Arrayanes, por el que se constituye en cada una de ellas una Comisión de régimen interior, en la que figurarán representantes obreros y un organismo común a las dos, que se denominará Junta técnica de dichas minas.

Otro proyecto del mismo Ministerio proroga los presupuestos municipales actuales en aquellos Ayuntamientos que no hubieran aprobado sus nuevos presupuestos.

Otro proyecto dispone que, a partir del primero del actual, las patentes de automóviles de alquiler se fijarán a razón de 30 pesetas por caballo y año, con un mínimo de cinco caballos. También modifica otros artículos del Reglamento de patente nacional.

El ministro de Agricultura leyó un proyecto ya aprobado en el Consejo aplicando la ley de Yunteros a los barbechos de extremadura y el relativo a los baldíos de Alburquerque.

El jefe del Gobierno leyó los siguientes: Uno reorganizando el Cuerpo de suboficiales, cuyas características ya son conocidas, y otro reorganizando el regimiento de Ferrocarriles, que constará de Plana Mayor; un batallón con dos compañías, una de tendido de vía y otra de explotación; un segundo batallón análogo, y un tercer batallón con una compañía de tracción eléctrica, otra de puentes y especialidades y otra de instrucción, escuela y parque, y dos grupos de cinco unidades para el servicio de movilización, reserva y prácticas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para habilitar un crédito de pesetas 700.000 para atender las necesidades de este proyecto.

Otro concediendo al comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor, don Carlos Martínez Campos la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensiónada con el diez por ciento del sueldo, por la publicación de una obra de carácter técnico.

Gobierno civil, y los otros dos sujetos detenidos son de mucho peligro y están reclamados por varios Juzgados de Madrid.

Añadió el señor Muga que habían sido detenidos en Zumárraga, en un tren ascendente, cinco indocumentados, que han sido expulsados al límite de la provincia, habiendo prestado este servicio los miqueletes.

Agregó que en Hernani ha sido detenido un individuo como autor de un robo cometido en la Papelera Mendia, de dicha localidad.

COMISIONADOS VIZCAINOS A MADRID

BILBAO.—El domingo se trasladaron los comisionados a Madrid para reunirse el lunes a las once de la mañana en las oficinas de las Diputaciones Vascongadas.

Algunas empresas de factorías vizcainas dicen que no pueden ya sostener a los obreros de las actuales plantillas y hay que evitar ante todo y por encima de todo que no haya nuevos despidos.

ACERCA DE LA SENTENCIA CONTRA UN CABO EN VITORIA

VITORIA.—En la referencia que la Prensa trae como ampliación a los asuntos tratados en el Consejo de ministros de ayer, figura la noticia de que el cabo Teodoro Ortiz de Landaluce ha sido condenado a la pena de muerte y que el expediente pasará al Supremo para que informe sobre la procedencia del indulto.

El suceso fué del modo siguiente: A las 4'30 de la tarde del 17 de octubre de 1932, los cabos del Batallón de Montaña, Teodoro Ortiz y José Alonso Alonso, discutieron por si unos fusiles estaban bien o mal colocados, y cuando José se hallaba de espaldas, Teodoro le disparó un tiro, matándolo.

El Consejo de guerra por este hecho se celebró el día 5 de marzo de 1934.

Con anterioridad, Ortiz había estado recluido en observación en el manicomio de Ciempozuelos, de donde fué traído nuevamente a Vitoria para la celebración del Consejo de guerra y actualmente sigue en esta capital.

Se le condenó a la pena de 27 años, 8 meses y 11 días, considerando el delito de tipo común, como asesinado.

El auditor de guerra disintió de la sentencia por entender que el delito era de tipo militar, elevándose la causa al Supremo para su resolución y de cuyo resultado no se ha tenido conocimiento hasta leerse la versión que recogemos de los acuerdos del Consejo de ministros.

FALLECE EL PADRE DEL SEÑOR BERMUDEZ DE CASTRO

Al llegar hoy al Gobierno civil y recibirnos en su despacho el gobernador interino, señor Llamas, éste nos dió la triste nueva del fallecimiento del padre del gobernador propietario.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El señor Bermudez de Castro falleció a las doce y media de la noche del día 22 de este mes, a consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en el camino de Vitoria a Madrid.

El día oficial y político

Madrid, 23.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Industria y Comercio.

El jefe del Estado recibió también la siguiente audiencia; subsecretario de Instrucción Pública, don Mariano Cuber; don Ricardo de Miguel, delegado de Hacienda de Madrid, acompañado del administrador de Rentas, don Carlos Sidro; don Baldomero Camporeondo, director general de lo Contencioso; don Victoriano Ilera, administrador del patrimonio de la República en San Ildefonso, y don Gregorio Marañón, acompañado del patronato de la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

El señor Alcalá Zamora recibió, asimismo, a una Comisión del Ayuntamiento de Alcaudete.

Finalmente, en audiencia militar, fué cumplimentado por el general de división don José Sánchez Ocaña, comandante de la Armada don Guillermo Díaz, este último de la base naval de Mahón; teniente coronel de Infantería don Ramón Alfaro; capitán de la Guardia civil, don Joaquín España y capitán de Intendencia, don Antonio Rodríguez.

LA MASANA DEL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra hasta la una y media de la tarde.

A la salida conversó con los periodistas, diciéndoles que le había visitado el señor Pareja Yébenes para darle cuenta del resultado de las negociaciones comerciales llevadas a cabo con el Gobierno argentino.

El señor Lerroux recibió al general Capaz, para darle cuenta de los trabajos de la comisión de límites de Ifni y al alto comisario en Marruecos. Ambos se despidieron del jefe del Gobierno, pues hoy regresan a Marruecos.

Preguntado el jefe del Gobierno por uno de los informadores si esta tarde se plantearía en la Cámara el debate político, contestó que nada le había dicho nadie.

Para eso estamos—agregó—y si se promueve el debate, contestaremos. Añadió que el general Capaz le había desmentido la boca del Jalifa de nuestra zona, pues el que se casa es un hermano, y no precisamente con la hermana del sultán de Marruecos, como se ha dicho.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, y refiriéndose al rumor circulado con insistencia en las Cortes acerca del nombramiento de magistrados en Cataluña, manifestó que, aunque esto pudiera ser de la competencia del gobernador general, él no ha tenido todavía noticia alguna relacionada con estos nombramientos.

Añadió que esta tarde llevará a las Cortes el testimonio que le ha sido enviado por el Tribunal Supremo sobre el alijo de armas, con objeto de que la Cámara lo conozca y dictamine sobre él, dictando si ha lugar el correspondiente proyecto de ley.

Terminó diciendo el señor Alzúp que tenía en estudio la organización del Comité Jurídico Asesor y del Instituto de Estudios Penales.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Al recibir a los periodistas, e interrogado por éstos sobre el asunto del Colegio Nacional de Sordomudos, el ministro de Instrucción Pública manifestó que se ocupaba de él con preferencia, dada la gravedad del problema, y que había citado al jefe de la sección correspondiente del Ministerio para ocuparse de ello con la urgencia necesaria. Añadió que veía esta cuestión con gran interés, pues los sordomudos sordomudos llevan cerca de tres años sin tener un Colegio, del que fueron desposeídos sin razón alguna.

Dijo también el señor Duadale que una vez que tome posesión el ministro de Estado, tratará con él de arreglar el problema de los libros españoles en las naciones hispano-americanas, con objeto de evitar que se siga realizando allí lo que ocurre hasta ahora, sin que se tengan en cuenta los derechos de los autores.

Se preguntó al ministro si sería exigido, al entrar en las Facultades, el examen anunciado para los alumnos libres, y el señor Duadale contestó que, por este año, quedaban exceptuados de realizarlo, para evitar la desigualdad que aparecía entre los alumnos oficiales y los demás. Terminó diciendo que ya estaba redactado el decreto en este asunto.

INTERESES DE LOS OLIVAREROS

Visitaron al ministro de Agricultura los diputados don José Moreno Torres y don José Montero para solicitar del señor Jiménez una aclaración que tranquilice a la riqueza olivarera en relación con el cultivo del algodón en las provincias andaluzas ante la posibilidad de que el aceite de su semilla pudiera hacer una competencia ruinosa al de oliva, soñando que el único destino que ha de darse a dicho aceite sea el industrial y nunca el de uso comestible.

El señor Jiménez ofreció dictar una disposición aclaratoria en tal sentido.

EL SEÑOR ABAD CONDE TOMA POSESION

A la una de la tarde tuvo lugar en el salón de actos del Ministerio de Marina la toma de posesión del nuevo titular del departamento, don Gerardo Abad Conde, con asistencia del subsecretario de la Marina de guerra, intendente general de la Armada, jefe de Estado Mayor Central, inspector general de Navegación de

la Marina civil y todo el alto personal del Ministerio.

El ministro saliente, señor Rocha, puso de relieve la veterania republicana del señor Abad Conde y el esentimiento que le produce abandonar el Ministerio. "La política—agregó—me obliga a desempeñar otra cartera, y viene a sustituirme en la de Marina el que me reemplazó en la presidencia del Consejo de Estado; no se ha podido elegir otra persona más identificada con la mía y estoy seguro de que ha de seguir mis huellas, mejorándolas, contando con la misma colaboración que a mí me habéis prestado."

El nuevo ministro señor Abad Conde, dijo que venía al Ministerio a servir a la República y a España, y anunció que en lo sucesivo serán dos los ministros de Marina: el sustituto, que será él, y el verdadero, que seguirá siendo siempre el señor Rocha. "Si yo—dijo—siento alguna vez debilidades en el cumplimiento de mi deber, en el seno del Gobierno tendré en el señor Rocha un asesor eficaz."

Terminó pidiendo al personal del Ministerio su colaboración.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MATESANZ

El diputado a Cortes y presidente de la Asociación de Agricultores de España, don Mariano Matesanz, dió una conferencia sobre el tema: "Los trigos de Castilla, los tejidos de Cataluña y los laminados vizcaínos".

Se refirió a la importación de trigo extranjero, diciendo que se fijó una tasa bajísima para el trigo español, cosa injusta, porque si se tasa el pan, también debían tasarse los vestidos.

Examinó en estos puntos la gestión de la Dictadura y de la República, atacando la gestión de Marcelino Domingo, que ha hecho perder al Estado 45 millones de pesetas.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El señor Armasa ha manifestado que cree que las elecciones municipales son inaplazables, para acabar con las Comisiones gestoras.

LOS QUE ELEVARON EL GLOBO MONARQUICO CONDENADOS A CIEN PESETAS DE MULTA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra don Antonio Ansaldo, don César de la Torre y don Manuel Groizard, acusados de haber elevado desde la terraza de la Gran Peña un globo con los colores monárquicos.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto para cada uno.

Los procesados declararon que el hecho no tenía más objeto que rendir un tributo de admiración a la bandera monárquica.

El fiscal retiró la acusación contra los otros dos.

La sentencia es absolutoria para el señor De la Torre y condena a los señores Ansaldo y Groizard por falta de orden público a una multa de 100 pesetas y al pago de las dos terceras partes de las costas.

A la vista concurrió numeroso público, especialmente señoras.

TRATANDO DE ASUNTOS DE MARRUECOS

Al mediodía se reunieron en una comida celebrada en el Palace Hotel los señores Rico Avelló, general Capaz, comandante Doval, Salazar Alonso, diputado por Melilla señor Echagüe y otras personalidades.

Durante la comida trataron de asuntos relacionados con la zona occidental del Protectorado.

EL RESULTADO DE LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

GRANADA.—Se está repartiendo profusamente un folleto que contiene el pliego de cargos que el delegado del gobernador formula como consecuencia de la visita de la Inspección girada al Ayuntamiento de esta capital. En dicho pliego de cargos se concretan diez acusaciones de malversación, algunas de ellas por cantidades de gran cuantía; dos acusaciones de falsedad en documento público; una de exacción ilegal, una de defraudación y varias de negligencia. También se señala la posibilidad de que se deriven responsabilidades de la devolución, sin los requisitos precisos, de varias fianzas. Se hace constar, por último, en el folleto, que en 31 de diciembre de 1934 la Corporación municipal de Granada tenía una deuda de 16.314.357 pesetas.

HOMENAJE AL SEÑOR CID

En el Hotel Nacional se celebró un banquete de homenaje al ministro de Obras Públicas señor Cid, dedicado por el Cuerpo de auxiliares a extinguir de dicho Ministerio.

El ministro pronunció un discurso agradeciendo la atención.

En la Bolsa continúa la impresión optimista

Madrid, 23.—12 noche.

Ha continuado la Bolsa con la misma impresión optimista iniciada ayer. Se han seguido con suma interés las demandas sobre las Deudas del Estado y obligaciones de ferrocarriles, especialmente de los catalanes.

En las Deudas del Estado el interior se paga ya a 72 y la amortizable con impuesto de 1927 alcanzó la cotización de 61.75.

Hay también una regular demanda de Tesoros y únicamente el grupo de Valores municipales dejó.

Del País Vasco

EXPLOTAN DOS PETARDOS EN UNAS OBRAS

SAN SEBASTIAN.—Cuando iban a entrar al trabajo, a las ocho de la mañana, los obreros encargados de la construcción del gran colector en el ensanche de Amara, han hecho explosión dos petardos. Los obreros han revisado las obras, encontrando otro tercer artefacto que no había explotado, que pesaba un kilo, el cual ha sido llevado al Parque de Artillería para su análisis.

Los petardos no han causado daños de ninguna especie, ni tampoco ningún obrero ha sufrido lesiones, pero una vez comenzadas las obras y revisado el material de las mismas, se ha apreciado que un motor de gasolina que el contratista tenía para machacar piedra, había sido destruido durante la noche pasada, sin duda por los mismos que colocaron los artefactos.

La Policía realiza gestiones para dar con el paradero de los autores del hecho.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En las cercanías de Añorga, un automóvil que conducía el súbdito suizo Francisco Amiguet, sufrió la rotura de una rueda en el momento que pasaba delante de unos obreros que estaban trabajando en la reparación de la vía del tranvía de San Sebastián a Tolosa y uno de ellos, llamado Francisco San Sebastián, de 30 años de edad y natural de Añorga, fué alcanzado por el vehículo, sufriendo heridas que fueron calificadas de gravísimas.

Fuó trasladado al Cuarto de Socorro para su asistencia.

OLYMPIA UNA SEMANA DE FELICIDAD

PROXIMO DOMINGO UN FORMIDABLE ESTRENO

CON: RAQUEL RODRIGO y TONY D'ALGY.

Crónica de sucesos de vario carácter

INCENDIO EN DOS BARRACAS

VALENCIA.— En el poblado de Oliveral se incendió una barraca, que dando totalmente destruida, así como los aperos de labranza. Se comunicó a otra barraca propiedad de Ramón Serafina, la cual también quedó destruida por las llamas. Las pérdidas son de importancia.

UN SUICIDIO

VALENCIA.— Arrojanándose desde la galería de su domicilio se suicidó César Fontana, hijo del exdirector de la Compañía del gas Libón. Se supone que debido a una enfermedad crónica.

ARROLLADO POR EL TREN

TOLEDO.— En el kilómetro 157 de la línea férrea de Madrid a Badajoz, el tren arrolló a Silvestre Pérez Ruano, ignorándose si se trata de un accidente o de un suicidio.

DETENCION DE DOS MALHECHORES

LEON.— En la madrugada, en la calle de Fernando de Merino, se oyeron varios disparos, que causaron el arma.

Posteriormente se averiguó que los hicieron dos guardias y un sargento de Asalto contra dos individuos que llevaban un cesto que les infundió sospechas.

Se detuvo a los fugitivos, que son Ángel Fernández y Adolfo Herrero, que resultó herido, ocupándose 50 cajetillas de tabaco, que se cree proceden de un robo que se cometió en un estanco de Astorga.

ASALTAN UNA CASA Y SE LLEVAN DINERO Y JOYAS

EL FERROL.— Unos desconocidos asaltaron la casa de doña Francisca Vázquez, situada en la carretera de Betanzos y se llevaron dinero y alhajas de gran valor.

Se sospecha que en este hecho se halla complicado un individuo que estaba al servicio de dicha señora y que ha desaparecido.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

EL FERROL.— Un automóvil que conducía su propietario Emilio Gutiérrez arrolló en la carretera de Castiella, a Antonio Iglesias, de 78 años de edad, matándole.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y RESULTA MUERTO

JAEN.— En Navas de San Juan, cuando examinaba una pistola Silverio Ruiz, hijo del diputado provincial del mismo apellido, se le disparó y falleció poco después.

ACCIDENTE A UNOS ARTISTAS

LUGO.— Se ha registrado un accidente de automóvil, en el que viajaba la compañía de revistas de D. Francisco Mejía, resultando heridos de alguna consideración el director, la ballarina y las característas.

DOS MUJERES PERECEN ABRASADAS

ALMADEN.— En el pueblo de Chillon han perecido abrasadas las vecinas Emiliana Aliseda y Erigida Alta-

mirano, que se encontraban cerca de la lumbrera y se les prendieron las ropas sin darse cuenta y sin que pudieran ser auxiliadas.

DESGRACIAS EN MALAGA

MALAGA.— Ha fallecido Teresa Castañón, que resultó herida en el accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Ronda el pasado lunes.

—Un automóvil de la matrícula de Cádiz ha caído por un terraplén, resultando seis heridos de gravedad.

EXPLOSION EN UN POLVORIN

GRANADA.— Noticias de última hora confirman la referencia dada por el ministro de la Gobernación, sobre una explosión registrada en la fábrica de los polvorines del Fargue.

Esta noche ha fallecido uno de los tres obreros que resultaron heridos.

SE ARROJA DE UN PISO OCTAVO

MADRID.— Desde el octavo piso de la casa número 32, de la Avenida de Eduardo Dato, se arrojó a la calle un individuo que quedó muerto en el acto.

El suicida no ha sido identificado y únicamente se le encontró una carta cerrada dirigida al director general de Seguridad.

PUNALADA GRAVISIMA

MADRID.— En la estación de Atocha riñeron esta mañana Antonio Fernández López y Joaquín González Mingo. Este hirió gravísimo a su contrincante de una puñalada. Fué detenido.

EL PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA

Han llegado los futbolistas franceses que jugarán con la selección española y se ha traído un aparato que permitirá transmitir fotografías a distancia

Madrid, 23.—12 noche

En el rápido de Irán llegaron los componentes y acompañantes del equipo nacional francés, trasladándose al hotel en el que se hospedan, donde seguidamente se celebró una recepción.

Con motivo de este partido, será la primera vez que en Madrid se instale un servicio de telefotografía, mediante el cual en las primeras ediciones del periódico de la tarde parisino "L'Intransigeant" publicará fotografías del partido España-Francia.

Ha llegado la estación emisora montada en un camión automóvil.

La parte técnica está a cargo del radiotelegrafista Cadou, que atravesó el Atlántico con los aviadores Codou y Rossi.

Toda Europa, por intermedio de Radio-Luxemburgo, oirá un reportaje de la actualidad madrileña.

Hoy se ha retransmitido la sesión de Cortes y una revista de un teatro madrileño.

En el Museo del Prado se ha verificado la impresión de observaciones pictóricas acerca de la obra de Velázquez.

Igualmente se han obtenido discos en el escenario de un teatro.

Habló también ante el aparato el ministro de la Gobernación sobre la situación social de España.

El señor Lerroux pronunció una alocución de saludo a Francia y a Europa.

Esta tarde hablaron también los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El partido será transmitido por Unión Radio, de Madrid.

En el Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid, 23.—12 noche

En una conversación mantenida con el secretario general del Tribunal de Garantías Constitucionales, nos manifestó que había llegado al mismo un escrito de don Antonio Martínez Domingo, vicepresidente interino de la Generalidad, como recurso en la cuestión de competencia del Gobierno de la República a publicar la ley del día 2 de enero que suspendió el régimen del Estatuto en Cataluña.

Los ex-consejeros de la Generalidad también han dirigido un escrito al Tribunal de Garantías para que en el caso de que estime que no tiene personalidad dicho vicepresidente, por su interinidad en la Presidencia de la Generalidad, se los tenga en cuenta a ellos como recurrentes, haciendo suyo tal escrito.

El letrado recurrente ha designado como letrado defensor al señor Jiménez Astúa.

Se ha dado traslado de este escrito al presidente del Consejo para que en el término de unos días conteste lo que estime conveniente.

Se ha trasladado la petición de la extirpación del ex-consejero de la Generalidad, señor Dencás, al jefe del Gobierno para que sea éste quien la pida al Gobierno francés.

Nos agregó que el director del periódico catalán "L'Hora" ha interpuesto recurso de inconstitucionalidad contra

En Gobernación dicen de madrugada que en Oviedo se han encontrado más armas y recuperado dinero procedente de saqueos

Madrid, 24.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había recibido el acostumbrado telegrama de Oviedo, dándole cuenta de que la fuerza pública había recogido 91 armas de fuego y recuperado 15.510 pesetas procedentes de saqueo.

En Vergara, la Guardia civil encontró 25 cartuchos de dinamita, dos rollos de mecha y una caja de detonadores.

En Madrid, el jefe de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias da cuenta de haber detenido al dirigente comunista de aquella barriada en cuyo poder fueron encontradas cuatro pistolas y copiosa documentación comunista.

El gobernador militar de Granada me comunica que se ha producido una explosión en uno de los talleres de la fábrica de pólvora del Fargue, resultando tres obreros heridos.

Los periodistas se lamentaron ante el ministro de que, habiéndoles prometido que les facilitarían a todos el mismo tiempo copias del anteproyecto de la ley de Prensa, se hubiera dado preferencia a un solo diario de la noche.

El señor Vaquero contestó que, desde luego, él no la había facilitado y que lo publicado está sacado del informe de la Comisión jurídica asesora, del que se han repartido copias al ministro de Justicia y a él.

Claro está—añadió—que este proyecto ha de sufrir modificaciones, pues yo estoy estudiándolo con otros antecedentes y ha de estudiarse también el Consejo de ministros. Lo mismo ha ocurrido con el proyecto de reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y otros.

Reiteró que no había facilitado esa referencia, teniendo en cuenta que era sólo un informe y no el verdadero proyecto de ley, que aun no se ha redactado.

De Cataluña Noticias por teléfono

Madrid, 23.—Varias horas

EL SEÑOR CARRERAS PONS A MADRID

BARCELONA, 23.— El señor Carreras Pons, en el coche oficial realizó esta mañana varias visitas de despedida a las autoridades. Esta noche marcha en el expreso a la capital de la República.

Al viaje se le concede importancia política.

DESMIENDO UN TRASLADO DE PRESOS

Los periodistas interrogaron al auditor sobre el posible traslado de presos del "Uruguay" y aquel desmintió la noticia.

AGRESION A UN EMPLEADO

Esta mañana se presentó en la Casa Hispana de Crédito José López Soto, socio cooperativo de dicha entidad, denunciando un préstamo de 500 pesetas. Como otras veces el empleado dió largas al asunto. Soto, con una navaja barbera, dió un tajo al empleado, hiriéndole gravemente.

ACTUACIONES JUDICIALES

Los magistrados del Supremo en el cargo de inspección han llegado esta mañana de Madrid recibiendo varias declaraciones.

DETENCION DE ATRACADORES

Han sido detenidos tres individuos ocupándoseles varias armas. Se les acusa de formar parte de una banda de atracadores que actuaba en determinado barrio.

Confesaron que eran autores de un atraco, en el que se llevaron 32 pesetas. Han realizado otro atraco en un cine y otro en una panadería.

UNA BATIDA EN EL "BARRIO CHINO"

Esta madrugada en una batida en el "Barrio chino" fueron detenidos 134 individuos que no supieron decir el por qué de su estancia en aquellos contornos.

LA CAUSA CONTRA LOS RABASAIRES

En la cárcel celular ha continuado esta mañana la vista de la causa contra los rabasaires por auxilio a la rebelión. Negaron los procesados los cargos que se les hacen.

El presidente preguntó a un procesado si había venido de un pueblo de Cataluña. El procesado contestó: —Vine, sí.

Otros procesados al ser interrogados a qué partido pertenecían, respondieron que al radical, que es el que manda ahora.

la misma ley suspendiendo la vigencia del Estatuto. Se dará cuenta de todo ello al Tribunal en la próxima reunión, teniendo la impresión de que se desestimarán por no reunir el recurrente las condiciones que exige la ley orgánica del Tribunal para elevación de recursos. Del presentado por el señor Martínez Domingo se harán copias para repartirlas entre los vocales.

A otro se le preguntó si pertenecía a la Izquierda y replicó: —Sólo a los efectos recreativos, para poder hacer el tute en el café.

EFFECTOS DEL VIENTO Y LA NIEVE

LERIDA.— A causa de los fuertes temporales de vientos y nieve, que desde hace unos días azotan las comarcas del Norte, se produjo el derrumbamiento de la Casa Refugio del "Port de la Bonaigua".

Enterada la Guardia civil de lo ocurrido, comenzó los trabajos de exploración, y al cabo de dos días ha conseguido, tras incansables esfuerzos, llegar hasta el emplazamiento de la Casa Refugio, encontrando aún con vida al matrimonio que estaba al cuidado de la misma. Este matrimonio se hallaba en grave estado de extenuación, y gracias a que consiguió llegar hoy la Benemérita pudieron ser salvados.

Por las fuerzas de dicho Cuerpo los mencionados guardas han sido conducidos hasta el puesto más cercano donde les fueron prestados los primeros auxilios.

El local que estaba habilitado para encierro de los animales de la finca de los guardas, quedó completamente sepultado bajo la nieve, habiendo perecido los 60 que allí había.

BATIDA CONTRA LOS JABALIES

LERIDA.— En Guimerá los vecinos hubieron de organizar batidas contra los jabalies que, acuciados por el temporal de nieves, bajaban cerca del poblado causando enormes daños en los cultivos.

El vecino José Duch consiguió dar muerte a golpes de azada, a un jabalí de gran tamaño.

LLLEGAN DOS GENERALES

Hoy han llegado los generales Fanjul y Núñez del Prado, que embarcarán con dirección a Mahón, en donde realizarán una inspección que les ha sido encomendada.

CONSEJO DE GUERRA

GERONA.— Mañana se verá el Consejo de guerra por supuesto delito de rebelión contra el que era secretario del Parlamento catalán, don Antonio Dot y un cabo de Somatencs.

UN BUQUE RUSO EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.— Por primera vez después de la guerra europea, ha visitado Puerto Luz un buque mercante ruso con cargamento de madera para embarcar frutas.

La tripulación, correctísima, comunica con la población. El barco procede de Murmansk y ha invertido quince días en el viaje.

CUANTIOSO DONATIVO

SANTANDER.— Don Angel Jado, que, como se sabe, fué favorecido por el gordo de Navidad con cinco millones de pesetas, ha realizado un donativo de sesenta mil para enjugar el déficit que existe en los comedores de caridad.

JUBILO EN AYAMONTE

HUELVA.— Ha producido enorme júbilo en Ayamonte, el envío de cien mil pesetas que ha hecho el Gobierno para remediar la situación angustiosa por que dicho pueblo atraviesa.

DIPUTADO EN LIBERTAD

HUELVA.— El gobernador ha telegrafado al diputado socialista, señor Tirado, poniéndolo en libertad, por no haber sido concedido el suplicatorio que había sido solicitado contra él.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

teatro Romano, el descubrimiento de la entrada principal ha obtenido un gran éxito. Consiste en la entrada que daba acceso al grandioso edificio. Además se ha encontrado una fuente de mármol, hermosísima.

Siguen los trabajos de excavación y desmonte, habiendo aparecido a cuatro metros bajo tierra objetos de bastante interés. Se ha reunido el Patronato Local La Semana Romana, adoptando acuerdos respecto al informe emitido por el arquitecto señor Anasagasti pidiendo que dejarán de darse representaciones en el teatro Romano por los defectos sufridos en el mismo.

El Patronato acordó dirigirse al ministro de Instrucción, rogándole que se suspendan los acuerdos hasta que el director de las excavaciones emita su parecer.

LOS DAÑOS DE UNA NEVADA

MALAGA.— El gobernador ha visitado los pueblos de Alparnate y Alparnatejo, en los que ha caído una fuerte nevada, causando destrozos importantes en el campo, los que han sido calculados en más de medio millón de pesetas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS SOLDADOS

SEGOVIA.— En la Academia de Artillería e Ingenieros se ha celebrado esta mañana Consejo de guerra contra ocho soldados de dicho cuartel, acusados de ponerse de acuerdo para no comer el rancho y ocasionar un plante.

El presidido el teniente coronel don José Rojas. Actuó de defensor el capitán señor Riera.

El fiscal, que era jurídico militar, calificó el hecho de conspiración y se declaró la pena de cadena perpetua para el soldado Julio Barbás, acusándole de ser el principal promotor del acto de indisciplina.

El defensor solicitó la absolución alegando que no había concierto de voluntades entre los acusados.

El Tribunal se retiró a deliberar y la sentencia se conocerá cuando la apruebe la autoridad militar de la división.

UN BUQUE RUSO EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.— Por primera vez después de la guerra europea, ha visitado Puerto Luz un buque mercante ruso con cargamento de madera para embarcar frutas.

La tripulación, correctísima, comunica con la población. El barco procede de Murmansk y ha invertido quince días en el viaje.

CUANTIOSO DONATIVO

SANTANDER.— Don Angel Jado, que, como se sabe, fué favorecido por el gordo de Navidad con cinco millones de pesetas, ha realizado un donativo de sesenta mil para enjugar el déficit que existe en los comedores de caridad.

JUBILO EN AYAMONTE

HUELVA.— Ha producido enorme júbilo en Ayamonte, el envío de cien mil pesetas que ha hecho el Gobierno para remediar la situación angustiosa por que dicho pueblo atraviesa.

DIPUTADO EN LIBERTAD

HUELVA.— El gobernador ha telegrafado al diputado socialista, señor Tirado, poniéndolo en libertad, por no haber sido concedido el suplicatorio que había sido solicitado contra él.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Hoy se proyecta en el Moderno "Mademoiselle Zazá", una opereta muy bien realizada, de la que es protagonista la bella artista Cicely Courtneidge, y en la que aparecen algunas escenas arrebatadas con presentación de mujeres bellísimas y gran lujo.

LOS CINES

La cinta "El conquistador Irresistible" que ayer se proyectó en el Social, aun cuando viene a ser como otras muchas, acaso más entretenida que algunas, no gustó.

Las bases del proyecto de ley de Prensa

Madrid, 23.—12 noche

Se ha publicado un extracto del informe en el que se basa el proyecto de ley de Prensa que se estudiará en el próximo Consejo.

La ley afecta a periódicos, discos, emisiones de radio y proclamas.

Clasifica los impresos en libros, folletos, hojas, sueltos y periódicos, y define cada una de estas modalidades.

La representación de los periódicos tendrán los directores y en su defecto los redactores jefes o los propietarios. La suspensión de los derechos civiles y políticos de los que ejerzan estos cargos les inhabilita para seguir en ellos.

Las revistas políticas se consideran como periódicos diarios.

Será obligatoria y gratuita la publicación de las comunicaciones o rectificaciones oficiales.

En caso de peligro para el orden público, el Gobierno podrá regular la venta de periódicos y prohibir la entrada de extranjeros.

Se regula la retransmisión de discursos por radio y la transmisión de noticias.

Los Tribunales podrán imponer multas de 500 a 50.000 pesetas, y cuando hubiere más de dos sentencias condenatorias, suspender la publicación de uno a diez días.

Cuando las causas o consecuencias sean graves se podrá imponer la suspensión hasta de seis meses.

Los diputados no podrán ser responsables de artículos o sueltos que no hayan hecho, y si se demostrara que eran autores, la responsabilidad recaerá sobre los editores o propietarios.

Todos los periódicos deben presentar dos ejemplares en los Gobiernos civiles o Alcaldías y en Madrid ante el ministro de la Gobernación.

En las capitales de

Calzados EL PELICANO

SUCESOR LUIS GARNACHO

LIQUIDAMOS todos los pares sueltos de actual temporada.--Unica ocasión de poder adquirir Zapatos pieles reptiles legítimas, a la mitad de su valor.-- Zapatos para niños, cosidos, desde DOS pesetas

La vista de la causa por asesinato del niño Lindbergh

FLEMINGTON.—El hecho más importante de la sesión de la vista del proceso contra Hauptmann lo ha constituido el haber llevado ante el Tribunal la escalera con la que el secuestrador penetró en el cuarto del niño Lindbergh. Durante todo el proceso, la acusación ha estado intentando presentar esta escalera como una prueba, a lo que se oponía continuamente la defensa, alegando que hasta ahora no puede ir unida al proceso. Declaró brevemente un guardia de Estado llamado Bormann, quien dijo que la mañana después del secuestro vio la escalera y un formón bajo la ventana de la habitación donde dormía el niño.

A continuación se produjo un vivo debate sobre la presentación de la escalera. El fiscal Wilenz dijo: "Hemos probado que la escalera está en el mismo estado en que fue encontrada en la finca del coronel Lindbergh. Hemos explicado que los cambios hechos lo han sido para fines de investigación."

También ha declarado un campesino llamado Millard, quien ha reconocido que no puede leer un periódico y que ha sido uno de los testigos más pintorescos que han desfilado en el proceso. Ha declarado que vio a Hauptmann por dos veces en los alrededores de la casa del coronel Lindbergh entre el 17 de febrero y el primero de marzo. Dijo que tenía una granja inmediata a la finca del coronel y recuerda a Hauptmann por ser una persona extraña por aquellos lugares. Afirma que llevaba un traje gris y un sombrero de felpa caído sobre los ojos.

La defensa trató de demostrar que este testigo no buscaba más que la publicidad y le preguntó si en cierta ocasión no recibió treinta dólares por prestarse a salir en una película. El fiscal hizo objeciones a esta pregunta.

La señorita Cecilia Barr, cajera de un cine de Nueva York, reconoció en Hauptmann al hombre que le pagó una entrada con billetes procedentes del rescate, el 26 de diciembre de 1932. El abogado Reilly le pidió entonces si recordaba a todas las personas que le habían comprado billetes en 1931, 32 y 33.

La señorita Barr respondió negativamente. Reilly entonces le dijo que él mismo había comprado una entrada hacía tres semanas y que había hablado un rato con ella en la ventanilla. Barr no recordó nada de eso. Reilly le dijo si anteriormente no había declarado que no se recordaba del hombre que le entregó el billete, pero que pensaba que el asunto sería una buena propaganda para dedicarse al cine. La señorita Barr los desmintió. El abogado Reilly le dijo que no iba a obtener una condena en Hollywood.

Estas declaraciones fueron silbadas por los espectadores.

Eduardo Morton, contramaestre del ramo de la Construcción, que trabajó mucho tiempo en New Majestic, departamento de Nueva York, dijo que Hauptmann trabajó en sus talleres como carpintero, del 21 de marzo al primero de abril de 1932 y que dejó el trabajo sin aviso. El rescate fue pagado a la mañana siguiente.

ATENEO RIOJANO

Se reunió ayer la Junta directiva del Ateneo Riojano recientemente elegida, para la toma de posesión de ritual y, una vez en sesión, consideró conveniente tratar algunos asuntos sin aguardar a la primera reunión ordinaria.

Dióse lectura a una carta de don José María Mato elegido para el cargo de presidente y que dice así:

"Señores de la Junta Directiva del Ateneo Riojano, Ciudad.—Muy serenos míos Ruego a ustedes, que en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva, hagan constar en mi nombre que, reiterando mi profundo agradecimiento por la honrosa distinción de que me hizo objeto la Junta general el volverme para la Presidencia de ese Ateneo, mantengo, sin embargo, irrevocable mi decisión, pre-

viamente anunciada, de no aceptar, por ahora, cargo alguno en la Directiva de esa Sociedad.

Esto no será obstáculo para que, en todo momento, esté como asociado a la plena disposición del Ateneo Riojano que yo mismo inicié y fundé y que por ello tan enterañado está en mi afecto. Mil gracias anticipadas de su afectísimo s. s. José M. Mato."

La Directiva lamentó sinceramente la decisión del señor Mato, y estimando que ella representa la pérdida de una colaboración muy señalada, acordó que una Comisión de su seno le visite y le interese, apelando a toda suerte de razones y a cordiales sentimientos para la Sociedad cultural, en que deponga su actitud.

Se trató asimismo, en principio, de la labor a realizar y se expusieron algunas iniciativas que serán llevadas a la práctica oportunamente. Con este motivo todos los directivos hicieron expresión de un firme propósito de que las actividades de la entidad se conduzcan por el camino que el Ateneo lleva trazado con su conducta, la cual representa ya una tradición de respeto para todas las opiniones y de grata convivencia, que se ha deducido de actos continuos y perfectamente ajustados a los preceptos reglamentarios y al manifiesto que precedió a la constitución de la entidad, concebida y fundada como cultural, artística y apolítica. En una junta próxima se dará forma a algunas de las sugerencias expuestas, las cuales, según nuestras noticias, serán a plazo breve puestas en práctica, para satisfacción de los asociados.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRY".

Avisos y Noticias

Ha dejado de existir en San Sebastián, a la avanzada edad de 89 años, el coronel de Ingenieros don Antonio Ortiz y Puertas, que convivió con nosotros durante muchos años y estaba emparentado, por su señora la distinguida dama doña Dolores Echagüe, con familias riojanas de señalado abolengo.

Recordar al finado, inteligente, caballeroso y amable y son muchos los que estuvieron relacionados con sus hijos que aquí pasaron los años de la infancia y la adolescencia y los nombran con afecto y les siguen curiosos en sus éxitos, los periodísticos de don Fernando y los pictóricos de don Antonio.

La noticia de la muerte ha de ser, pues, recibida en esta ciudad, en Alfaro, de donde es oriunda la familia Echagüe y en otras localidades de la provincia con sincero sentimiento, que se traducirá en sinceros testimonios de pésame, a los cuales anticipamos el nuestro cordialísimo.

Academia NAJERA

Esta Academia se dedicará exclusivamente a la enseñanza del Bachillerato, con profesorado especializado. Provisionalmente se abrirá el primero de febrero, en Zurbano, 7, 4.º, en sus Secciones de Matemáticas, Física y Química, con el fin de hacer un repaso intensivo de estas materias. Los alumnos de Química, tendrán a su disposición el laboratorio del Doctor Chavarria.

Informes, a don José María García Najera, ingeniero de Montes, Zurbano, 7, 4.º, izquierda.

Horas de inscripción, desde las tres de la tarde en adelante.

En la Iglesia de Santiago, mañana, último viernes de mes, a las ocho y media, se celebrará misa de Comunión, en la capilla y altar de la Virgen de los Dolores, por encargo de las asociadas. A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Peplillos — CIROJA — Aceitunas

OPOSICIONES cultura general.—Preparación esmerada por funcionario del Estado. Razón en LA RIOJA.

La enfermedad que desde hace tiempo aquejaba a nuestro convecino muy estimado don Rufo Montemayor Ruiz, conocido practicante del Hospital provincial, tuvo ayer el temido y fatal desenlace, dejando de existir rodeado de los suyos, que quedaron sumidos en profundo dolor.

Contaba el finado 54 años de edad, y dentro de su profesión había sabido destacarse por su competencia y celo, lo que le captó muchos y sinceros afectos por lo que que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

A su apenada esposa, doña Pilar Marín; hijos Resurrección, Felisa, María Luisa y Leoncio; hermanos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Ayuntamiento de Villamediana de Iregua

El día 27 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo de la recaudación del Repartimiento de Utilidades de 1934, importante pesetas 23.773'89, bajo las bases estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría, con el 6 por 100 de premio de cobranza.

Villamediana de Iregua, 23 de enero de 1935.—El alcalde, Marcos García.

PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren mañana, 25, en la Iglesia de San Bartolomé, en los altares Mayor y Dolores, de ocho y ocho y media, en los Escolapios, en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, de seis y media, siete, siete y media, y en el altar del Santo Cristo, a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de DON MARCELINO LOPEZ RUIZ (q. e. p. d.). La viuda e hijos y demás familia, les quedarán agradecidos si se honrasen con su asistencia.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Pablo López Azofra, de 16 años, de herida cortante en la palma de la mano derecha, causada con un cristal.

Aceitunas Sevilla

Director del Hospital Militar Domicilio, Pabellón director, T. 1205. Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

En la Cocina Económica se han recibido ocho pesetas entregadas al alcalde por un señor: 18 kilogramos de alubias, enviadas por una señora; dos kilogramos de macarrones, donados por otra señora, y 70 céntimos de otro señor.

MEDIAS

HILO, SEDA, LANA Y SPORT CALCETINES - FAJAS - LANAS Precios baratísimos, y regalo del cupón "LA ACCION", por cada 25 céntimos de compra, pudiendo obtenerse valiosos regalos.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La Asociación de Padres de Familia de esta capital, ha constituido su nueva Junta en esta forma: Consillario, R. P. Faustino Rodríguez, S. J.; presidente, don Antonio M. Bilbao; vicepresidente, don Jesús S. de Valluerca; secretario, don Dimas las Heras; vicesecretario, don Julio Alfaro; tesorero, don Tomás Ramos; contador, don Alejandro Azofra; vocales: don Miguel Iñiguez, don Ciraco Perucha, don Andrés Calvo, don Isidoro Ochoa, don Félix Ijalba, don Pedro Balda, don Lorenzo Núñez y don Jesús R. de Gopegui.

Aproveche su dinero!

Durante la temporada de invierno, le ofrece PRODUCTOS MENDOZA estos "reconstituyentes" a precios sin competencia posible:

Jamón Riojano, los 100 grms.	1'35
" Serrano, añejo "	1'60
" en dulce "	1'10
" York "	1'10
Chorizo corriente "	0'45
" especial "	0'60
" lomo puro "	0'95
" especial para bo-	
cadillos "	1'10
" Pamplonés, 2.º "	0'95
" extrafino "	1'25
Lomo embuchado, los 100 grms	1'25
Salchichón corriente "	0'90
" fino "	1'20
Pastel de Faisán, pavo, pollo, ternera, lengua, etc., 100 grs	1'20
Cabeza jabali "	0'50
Pastel de jabali "	0'80
Foie-gras "	0'80
Mortadela de Bolonia "	0'70
" al Jerez "	0'80

Venta: PRODUCTOS MENDOZA Plaza Abastos Puestos 100 y 101 1195 Oficinas TELEFONOS: 1029 1748 Venta

Victima de un accidente, falleció días pasados, en Granada, a los 41 años de edad, nuestro querido amigo y paisano don Victoriano Terroba Vallejo, que llevaba muchos años establecido en dicha ciudad con el comercio "La Rioja", que llegó a colocarlo a la cabeza de los principales establecimientos de Granada con los productos de esta región, de los cuales era gran entusiasta. Su muerte ha sido sentidísima, tanto en Granada, donde contaba con numerosas amistades, como en esta provincia, y muy particularmente en Terroba de Cameros, de donde era natural.

Lamentamos de veras la desgracia y enviamos a su viuda, padres y hermanos, la expresión de nuestra condolencia.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, día 25, desde las seis y media hasta las once, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora DOÑA MARIA CONCEPCION USUA REGULEZ (q. e. p. d.), que falleció el día 25 de enero de 1932.

La familia agradecerá la asistencia.

Cocos Sevilla

Fibra vulcanizada legítima en cubetas para viaje y para anaqueles, 10 pesetas kilo. RICARDO, estuchista. San Juan, 48.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Al Juzgado municipal ha sido remitida, por la Comisaría de Vigilancia, la denuncia presentada por un guardia de Asalto contra un joven que en un almacén de vinos profirió frases ofensivas para los guardias de Asalto.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8 DE 11 e 1.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

"LA IDEAL" es la casa que más barato vende en LOGROÑO

En las listas de destinos de auxiliares de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública, vemos: Núm. 3, don Ceiso Herrero, a Madrid; y en la de auxiliares cuartos, los siguientes: Núm. 154, don Félix de Miguel Quincecos, a Santander; 195, don Miguel Gómez Maestro, a Santander; 267, doña Teresa Ortiz de Lanzagorta, a Burgos; 258, don Luis Martínez Rocando, a Soria; 260, doña Carmen Zuazo Santamaría, a Soria.

Piso superior se arrienda a todo confort, sol todo el día, teléfono y lavadero. Espartero, 19.

AVISO Desde esta fecha se alquilan nichos para enterramiento de cadáveres en panteón de nueva construcción, a 175 pesetas. Razón, Valentín Aramayona, Plaza del Mercado, 31, tercero.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Dominica Galán Fernández, Andrés Santamaría Arina, Vicente Guillén Aragón, Antonio Herce Redondo, María Inmaculada Avila Muro.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Cruz Martínez Antonanzas con Jacoba Pinillos Muro.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Radio.-Reparaciones

N. LABAD SAGASTA, 23. — TELEFONO, 1971 VENTA Y REPARACION DE TODA CLASE DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

NOTA.—Al frente del taller de reparaciones se halla el antiguo técnico de la Casa Redón, don Félix Ezquerro.

JOAQUIN LAGUNILLA - CENICERO - Teléfono 23

Podemos servir clases auténticas garantizadas perfectamente seleccionadas en injertos y barbados, criados en estos viveros. Estaca-Estaquilla PRECIOS MUY AFINADOS

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTA LES — ROSALES, ETC. J. L. DE ORUETA VARA DE REY, 29. 3.º — (Catálogos gratis)

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de la Redonda y altar de la Virgen del Pilar, el señor Abad de la Colegiata, don Antolin Oñate, bendijo el enlace matrimonial de don Gerardo Martínez Teiller, industrial de Funes, y la bella joven Magdalena Manso Martínez, de Lazagurria; siendo apadrinados por don José Manso, hermano de la novia, y doña Matilde Teiller, tía del novio.

Los recién casados salieron para Bilbao, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos interminable. Los concurrentes al acto fueron obsequiados con una comida en el restaurant de la calle del Peso, de don Luis Gómez (El Gordo).

Se ha dispuesto que las peticiones de préstamos con garantía de trigo se dirijan al Servicio nacional de Crédito Agrícola, por conducto de las Delegaciones locales de las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo, a que se refiere el decreto de 24 de noviembre último. A este efecto, dichas Delegaciones tendrán en sus oficinas, para ponerlas gratuitamente a disposición de los que deseen solicitar préstamos, modelos de instancias que, previa petición de las Delegaciones mismas, les remitirá el Servicio nacional de Crédito Agrícola.

La concesión del préstamo se comunicará al interesado por dichas Delegaciones locales.

En favor de los necesitados de Asturias

Siendo tan grande el número de familias que debido a los pasados sucesos revolucionarios se han quedado en la mayor miseria y deseando esta directiva de Acción Riojana, Agrupación femenina de Logroño, aliviar en cuanto sea posible la triste situación de muchos de nuestros afiliados, acudo a cuantos quieran contribuir con metálico, muebles, ropas, etc., en la cantidad que les sea posible y esta Junta se encargará de hacerlo llegar a nuestros hermanos de Asturias. Los donativos se recibirán en la calle de la República (antes Mercado), 65, 2.º, domicilio de la presidenta de Agrupación femenina de Acción Riojana, de Logroño. Concepción Fdez. Bazán

La "Gaceta" de ayer publica listas de vacantes de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas. De estas últimas figura una en el Servicio Agronómico de Logroño.

Pepinillos Sevilla

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Sabañones se curan con POMADA GALEZ Venta en farmacias

Vista con distinción. SASTRERIA DURAN. CAMISERIA

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado de Instrucción las denuncias presentadas por dos soldados recientemente licenciados contra una vecina de esta capital, de la que dicen no les devuelve las ropas que le dejaron en depósito al venir a prestar servicio en el Ejército.

Agua Mineral esteril y fresca FARMACIA DR. PERUCHA

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

m. martinez de pinillos oculista. — medicina general m. carmen 8. — teléfono, 1950.

SEVILLA

FRENTE SINGER y en MAYOR, 49 Le interesa saber

Que en los puestos números 94 y 95 de la Plaza de Abastos, de D. Aniano R. Arellano encontrará los siguientes artículos por si alguno le conviniera para alegrar su estómago

Jamón curado los 100 gramos	1'49
Salchichón de Vich "	2 1'09
Chorizo lomo puro "	1'09
Idem corriente "	0'50
Lomo embuchado "	1'30
Jamón en dulce "	1'20
Idem de York "	1'25
Cabeza jabali "	0'60
Pastel de jabali "	0'90
Pavo trufado "	1'25
Mostadela "	0'99
Pastel de Foie-gras "	1'00

NOTA.—Se reciben toda clase de encargos referentes a los artículos de Charcutería. Los encargos al fabricante señor Arellano, único en Logroño.

En las oposiciones verificadas en Madrid para ingreso en el Banco de España, ha obtenido una de las plazas, don José Antonio Montes Pérez, hijo del señor delegado de Hacienda de esta provincia, don Ladislao.

Reciban el aplicado joven y su señor padre nuestra más cordial enhorabuena.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Vinda de Arza.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de: Jefe de Telégrafos, Administrador principal de Correos, don Jesús Sáenz de Valluerca, don Juan Grande, don Manuel Egullaz, don Jesús Sáinz, don José Bosmediano, don Félix Berger, don Anastasio García Espinosa, Administrador de la Prisión provincial, don Antonio Seoane, don Juan Manuel Alonso, Ayuntamientos de Logroño y Haro, y Comisiones gestoras del Pazo o Bolsa del Trabajo de Haro y Santo Domingo de la Calzada.

SEÑORA: ACEITES para su COCINA No se moleste usted en comprar en los trujales aceites sucios, de mal sabor y que le llenarán la casa de humo, teniendo en esta capital la Casa Ramón Miguel, que con una llamada al Teléfono 16-47 le servirá a usted los mejores aceites refinados. Maestras y precios sin compromiso alguno, aunque usted no compre de momento.

MAESTROS

En la "Gaceta" del 4 del actual se convoca curso-oposición especial de selección para cubrir gran número de plazas, el cual tendrá lugar durante las vacaciones de verano del año corriente.

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104. LOGROÑO que mediante su antecesora, "Academia Layusé", tiene obtenidos resonantes triunfos, abrirá preparación para dicho CURSILLO el próximo 1 de FEBRERO, corriendo las clases a cargo del más eminente cuadro de Profesores, destacados entre Letrados, en Ciencias y Letras, que habrán de constituir la máxima garantía de éxito.

Tenemos funcionando clases preparatorias para oposiciones a SECRETARIOS AYUNTAMIENTO (2.ª categoría); AUXILIARES D. G. SEGURIDAD, TELEGRAFOS, GUARDAS FORESTALES y ENFERMERAS.

Próximamente abriremos las de JUDICATURA, FISCALES, NOTARIAS, REGISTROS, SECRETARIOS JUDICIALES y DERECHO. Clases de CONTABILIDAD SUPERIOR, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA y CULTURA GENERAL a cargo de acreditados Profesores en cada materia. Pida detalles o inscribese hoy mismo, y recuerde siempre a "LA POLITECNICA", pues que en cualquier momento puede serle útil.

Contra toda clase de dolores, gripes, enfriamientos, etc.

SANOSPIRINA
FABRICACION ESPAÑOLA

LABORATORIO ORTIGA MADRID

El di... gante... estu... de re...
LA...
So...
nos, neces...
ción...
estili...
ción...
cato...
recun...
ción...
ción...
A...
prict...
oscu...
En...
lo o a...
a pe...
raza...
que...
los...
técni...
expres...
MUE...
Comp...
Marq...
ple...
elega...
rón d...
alto...
Lu...
trajo...
tabler...
azules...
por s...
fo...
respu...
valor...
dintu...
de ta...
nas l...
de se...
buen...
en el...
te...
des...
punte...
La cl...
da h...
brera...
LEG...
Novel...
V...
das...
yadas...
car...
comp...
filope...
De...
título...
Prima...
zada...
de se...
ciosa...
pañu...
toso...
sas...
rayad...
nos...
ser...
Mi...
mos...
medi...
de ve...
a su...
de...
desta...
les...
nos...
un p...
el cu...
rado...
mism...

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



UN MUEBLE PRACTICO Y ELEGANTE

El dibujo indica el interés que en su doble aspecto de mueble práctico, elegante y cómodo, presenta este sofá-biblioteca, que sirve igualmente como estantes para guardar ropa y bañi en el mismo o parecido objeto. Se puede recubrir con terciopelo liso o cualquier otro tejido de tapicería apropiada, combinada con el color de pintura que se adopte.

LA MODA DE PARIS

MODELOS POST-INVINALES

Sobre la silueta de graves contornos, distinción efectiva y apariencia necesaria en los rigores de la estación hiemal, los modistos trabajan y estilizan sus más bellos modelos, creaciones llenas de dignidad por su recato, y de primor destacado en los recursos de su técnica y en las gracias y sin cesar renovadas complicaciones del adorno.

A estos patrones obedecen los prácticos conjuntos de lana y seda oscuras que ahora tanto se ven.

En primer lugar se lleva un modelo delicioso de lana ligera y fosca, a pesar de su perfecta caída, con un rayado unánime en blanco y negro, que revela a la perfección los secretos de su corte, pleno de recursos técnicos y de feliz originalidad, que expresa la tendencia, sobria y sim-

MUEBLES DE GRAN LUJO ECONOMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

ple, en favor de las líneas rectas y elegantes del traje sastre, con cinturón del mismo tejido y el cuello muy alto.

Luego, hay un sobrio y elegante traje entero, en que la lana confortablemente espesa, mezclada en dos azules, va dispuesta en biés, para mejor subrayar la esbeltez elegante de su forma sencilla, decorada con un pespunteado gracioso que realza el valor del adorno. Se ajusta con un cinturón blanco de antifloje, estriado también por pespunte y que apenas hace juego con una corbata-chal de seda y lana mate azul oscura, de buen gusto y gran abrigo, anudada en el pecho, cerca del escote insinuante y reducido, adornado en los bordes con una franja de líneas de pespunte, igual al del resto del vestido. La chaqueta recta, levemente ampliada hacia su borde bajo, tiene hombreras "ranglán", mangas cuadra-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía VIUDA DE SANTOS OCHOA

das, cuello redondo, costuras subrayadas y esos grandes botones de nácar que suponen su más favorable complemento con el cinturón de antifloje y las hebillas del sombrero.

Después tenemos el interesante capítulo invernal, ya con miras a la primavera, de los trajes en lana cruzada, y hasta en "kasha" o "tousour" de seda gruesa, con la fantasía delicadamente infinita de bufandas y pañuelos multicolores, o con el vistoso complemento, muy bello, de blusas recias y chalecos ligeros en sedas rayadas, mezcladas con lanas de tonos discretos y armonías opacas, sin ser tristes.

Mirando a la próxima estación hemos visto ya en casa de un afamado modisto de esta capital, un modelo de vestido un tanto prematuro, pues a su corte sastre unía unos adornos de clásicos remates, en los que se destaca la cálida entonación de azules, verdes y amarillos muy mortecinos, opacos casi, en una chaqueta un poco larga, con bolsillos de tapa, el cuello en tira, breve y ceñido, cerrado con botones forrados con el mismo tejido del traje. Lo comple-

Dios o la naturaleza le otorgaron a cada uno. Es lícito acudir al remedio de lo que sea antiestético y perjudicial, pero es censurable y feo efectuar una transformación radical por capricho. Que las gruesas se tornen delgadas, que las morenas se truequen en rubias platino, nos parece risible y perjudicial si no hay más razón que el capricho. En cambio, que los cuidados del tocador, la elegancia de telas o de corte tiendan a favorecer las condiciones naturales de cada cual de nosotras, y hasta a disimular defectillos cuando los haya, eso es plausible, eso es otra cosa.

El cuidado del pelo, por ejemplo, que va a ocupar nuestra atención por hoy, no es un asunto perjudicial ni baladí, sino necesario. Tanto que por no usar tiempo y atención en él ya os podéis imaginar el horror que es una mujer calva.

También hemos oído en conferencias científicas que ciertas tinturas producen trastornos en los riñones, en el hígado, en las encías y en la piel. A veces también puede haber daño para la vista en el empleo de determinadas sales, y el nitrato de plata, que es la más inofensiva, no lo es en absoluto.

Os aconsejamos para preservarnos de tales peligros el lavado frecuente de la cabeza con "champoing". Y cuando, por usar tintes, se nota la caída del pelo, suprimirlos radicalmente. Dos veces a la semana os haréis lavados con agua caliente bicarbonatada, aclarándoos el pelo después y volviéndolo a lavar con jabón de ictiol.

Además debéis friccionar vuestro pelo diariamente con la siguiente fórmula:

Alcohol de romero ... 125 gms.
Tintura de cantáridas ... 5 "
Aceite de ricino ... 1 "
Acido acético ... 2 "
Formol al 40 por 100 ... 2 "

Como damos casi por cierto que esta rigidez de criterio en el aseo y realce de sus cabelleras no satisfará a algunas de nuestras lectoras, en otra crónica daremos recetas para teñir el pelo de diversos tonos, con ingredientes reputados como inofensivos.

Pues bien, el agua oxigenada, sin ciertas precauciones, cambia, efectivamente, el color del pelo; pero a veces también determina su caída. Y

MISS ANX
(Reproducción prohibida)

La belleza del cabello

Conforme a un criterio racional, que aconsejamos a nuestras lectoras, el cuidado y la belleza del cabello implica una supresión absoluta o un uso prudente y moderado de aquellos productos de tocador con los cuales se tiende a modificar lo que la naturaleza ha dispuesto para cada persona. Un aforsismo de elegancia y buen gusto debiera ser lo artificial, pero siempre que al buscar efectos de belleza tengamos cuidado en elegir aquellos que estén en consonancia con los rasgos o condiciones que

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.



Zapato y cartera de tela brochada. — Zapato y cartera de satín negro, adornados con una aplicación de plata. — Zapatos de piel de serpiente, negros.

El origen del pendiente

El origen del pendiente femenino, adorno encantador que pende del rosado lóbulo de la mujer, se pierda en la consabida "noche de los tiempos".

Enmarcando un rostro de muchacha bonita, unos zarcillos, críollas o coigantes de perlería, dan gracia uniforme a los dos lados de su cabeza, bajo la cascada del cabello.

La moda del pendiente ha caído en desuso durante estos últimos años. Hoy se llevan unos clips ajustados que suprimen la bárbara costumbre—por lo menos así la juzga un doctor alemán—de perforarse los dos lóbulos del oído.

Esta joya que ha constituido durante centenares de siglos el adorno de las cabezas femeninas, lo fué en otra época también del hombre. Aquel inolvidable rostro feroz y líbrico de un fiero corsario con un solo pendiente, ¿quién es el que no lo ha visto ilustrando un magazine, o una novela de aventuras? Los hombres fueron los que en las primeras edades lucieron todos los atributos engalanadores apareciendo a la luz de las primeras civilizaciones con sus flamantes pendientes. En especial los pobladores del Asia Superior. La civilización griega, pagana, blanca, delicada y artística, en su afán de embellecer a la mujer, dió al pendiente femenino todo el honor que requería.

Así entonces aquellas mujeres maravillosamente formadas, semidesnudas, peinadas lisamente, ofrecían la línea suave y alargada de su cuello

al beso de pedrería que el pendiente femenino les daba continuamente, siguiendo el ritmo breve de su paso, al cambiar el pie con los alados reflejos de sus sandalias doradas. En cambio en esta misma época, en algunas regiones de Oriente y en la India, este adorno era propiedad exclusiva del varón.

El estudio del pendiente hay que limitarlo en los tipos que se conservan en la actualidad en los Museos, procedentes, en su mayor parte, de los sepulcros de Siria, Egipto, Grecia e Italia, salvador del saqueo por su escaso valor intrínseco, aunque el valor arqueológico iguale hoy al de las joyas más valiosas.

Los bajos-relieves de Jorsabad y Nemrod ofrecen una cantidad extraordinaria de magnates y guerreros coquetamente enojados cuya forma recargada demuestra el desarrollo de la orfebrería de aquellas épocas.

La civilización grecorromana dejó una cantidad extraordinaria de formas y modelos de pendientes femeninos. Frutos, flores, pájaros, cabezas,

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

carros, atributos mitológicos, reproducidos en infinita variedad, pueden admirarse en el Museo del Ermitage en la colección que se exhibe de las joyas halladas en la tumba de los reyes del Ponto.

Al llegar a la Edad Media y tocarse las cabezas femeninas con los antiestéticos peinados que cubrían totalmente sus orejas, cayó el pendiente en desuso, no salvándose esta joya del ambiente anstero de su tiempo y quedando oculto bajo el cabello trenzado que coigaba a ambos lados de las cabezas con entrecruzados hilillos de perlas.

El Renacimiento incluyó en su aurora de arte este adorno admirable, engarzándole esmalte, piedras preciosas y perlas nacaradas.

En el siglo XVII la aparición del diamante dió un nuevo encanto a los pendientes que desde entonces hasta ahora brillan como dos gotas de luz.

Las antiguas civilizaciones los juzgaron como amuleto, como feticha,

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1023

y todavía en algunos parajes de la tierra se les atribuyen propiedades beneficiosas o maléficis. La leyenda remonta su origen a Abraham, Agar, y Sara, aun cuando eso no pasa de ser una hipótesis a deshechar. Hoy este adorno a pesar de todo constituye un nuevo objeto de coquetaría. Una cabecilla rubia platinada, sobre un rostro de matiz nacarado, si luce esas dos gotas de luz, al nivel de su torneado cuello, realizará el efecto de sus encantos.

Un rostro moreno bajo un casco de cabello azulado, dos argollas en oro viejo constituirán el remate de su clásica belleza. Una cabellera bronceada requiere esmeraldas, y en esta escala de matices prolongar hasta el infinito el adorno ya sea en pendiente o clip.

Todo cuanto logre feminizar más y más a la mujer es digno de elogio. En este caso el pendiente merece ser elogiado.

CECILIA A. MANTUA

OBJETOS PARA REGALO HORNILLOS ELECTRICOS SEVRES SAGASTA, 2



Vestido de noche, de satín blanco, adornado con dos hebillas de strass. — Vestido de noche, de terciopelo verde esmeralda. — Vestido de terciopelo negro, adornado en las mangas con piel de zorro. — Vestido compuesto por una falda de faille negro y blusa de crepé mate.

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Diputación se continuó con el asunto de la Caja Vitícola, y se acordó que la duración de esta Caja fuese de diez años, al terminar los cuales se haría cargo de su activo y pasivo la Diputación, quedando en beneficio de sus arcas las cantidades sobrantes después de cubrir todas las obligaciones de esta Institución.

A consecuencia de consulta hecha al ministro de la Gobernación, se resolvió que para reemplazar a los Ayuntamientos que cesaban por haber anulado la Comisión provincial las últimas elecciones en algún pueblo, fuesen nombrados concejales interinos por los gobernadores hasta que se eligiesen los nuevos, sin que volviesen a entrar en funciones los concejales que cesaron en primero de enero del año actual, a menos que fuesen nombrados interinos.

Contrajeron matrimonio la señorita Loreto Bueno y don Eladio Fernández, actuando de padrinos la señorita Adoración Sáenz y el maestro don Decoroso Villar, primos de la novia.

Durante la semana se distribuyeron en la Cocina Económica 4.106 raciones, o sea 586 diarias.

El número de mozos de este reemplazo que heban de ser sorteados en esta capital en el próximo mes de febrero, era de 198; Haro, 90; San Asensio, 14; Rodezno, 5; Santo Domingo, 35; Castañares de Rioja, 13; Santurde, 5; Calahorra, 109; Autol, 35; Pradejón, 19; Alfaro, 85; Aldeanueva, 35; Arnedo, 47; Munilla, 19; Rincón de Soto, 17; Berbera, 5 y Alesanco, 11.

En Miranda se constituyó el Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio, con los señores siguientes: Presidente, don Daniel Fortes; vice, don Vicente Urbina; tesorero, don José Madariaga; secretario, don Veremundo Orío; vocales, don Daniel Tamayo, don José Trueba, don Casimiro Angulo, don Emilio Carballo, don Leopoldo Fernández y don Bernabé Yébenes.

LA RIOJA hace veinte años (o sea ahora 45).—Con gran lucidez se celebró una revista militar en el pabellón del Espolón, verificándose después el desfile por la calle de los Abades, donde se situó el general de brigada don Fermín Jáudenes. Terminada la revista, la música del regimiento de Berbera, dió un concierto en la Plaza del Mercado, que estuvo muy animado, aunque el día estuvo muy frío.

Entre las mejoras que pensaba introducir el nuevo Ayuntamiento se hallaba la de convertir en verdadera calle la del General Zubirio, pues siempre y más cuando llovía, parecía más bien un pantano cenagoso, que calle.

DEL MOMENTO.—Con motivo de la festividad de San Sebastián, han sido muchos los convecinos que estos días se han trasladado al inmediato pueblo de Bergasa, cuyas fiestas se han visto, según nos dicen, extraordinariamente animadas.

Llevamos unos días con un frío siberiano, encontrándonos cubiertos de nieve los montes que nos rodean.

ENFERMO.—Guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro el administrador en Correos de esta Subalterna don Anselmo Rubio. Celebraremos pronto el restablecimiento.

MERCADO.—Con regular animación, se celebró ayer, lunes, el mercado semanal, en el que rigieron los siguientes precios: cebada, a 10'50 pesetas la fanega; centeno, a 12'75; avena, a 8; aceite, a 26 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; leche, a 0'50; patatas a 2'50 la arroba; huevos a 3'50 docena; paja, a 0'75 la arroba.—R.

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

ECOS DE HARO

23 de enero

DEFENSA MERCANTIL.—La noche de ayer celebró junta general esta entidad, con objeto de dar cuenta a los asociados del desenvolvimiento económico de la misma durante el año 1934 y renovación de parte de los miembros de su Directiva.

Los numerosos asistentes a la reunión, después de aprobar por unanimidad la gestión de la Directiva, la otorgaron por aclamación un voto de confianza por el acierto de su gestión.

Quedó proclamada la siguiente Junta: Presidente, don Angel Pérez (reelegido); vicepresidente, don Manuel Inclán; secretario, don Ricardo Oñate; vicepresidente, don Víctor Fernández; contador, don Luis Cervero; tesorero, don Saturnino Manrique; vocales: don Máximo Delgado, don Octavio Gómez, don Jacinto Retes y don Angel Sabando.

RIÑA ENTRE HERMANOS.—Entre los hermanos Pascual y José Luis Aduna, panaderos de oficio, existían desde hace tiempo discrepancias por cuestiones familiares y de oficio. Esta mañana, según nos han informado, han discutido ambos hermanos, habiendo llegado a las manos. El José Luis denunció a las autoridades que su hermano le había amenazado con una pistola, y efectuado por la Guardia civil un reconocimiento en el domicilio de Pascual, le fueron encontradas dos armas de fuego, por lo que quedó detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

DECOMISO.—Por el celador de Arbitros, de servicio de centro, don Antonio Martínez, fueron ayer decomisados 40 kilos de manteca y 19 kilos de carne de cerdo, que un forastero había introducido en la ciudad sin los requisitos de Sanidad reglamentarios.

Para evitar posibles perjuicios, hacemos presente que está terminantemente prohibida la introducción de carne en trozos, pues únicamente está permitido entrar reses en canal, acompañadas del certificado de Sanidad correspondiente.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 22

SESION MUNICIPAL.—La sesión ordinaria celebrada el sábado fué presidida por el alcalde señor Pascual.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.

Se acuerda gratificar al vecino Demetrio Rubio Arcos como premio por la muerte de un animal dañino.

Examinadas con detenimiento, se acuerda aprobar y satisfacer las cuentas siguientes: Una de los señores Pascual y Fernández Velilla (don F.), por un viaje a Calahorra, comisionados para asistir a una Asamblea de remolacheros; otra del agente de Uralita en Calahorra señor Sáenz, por suministro de tubos de cemento y una manga de riego; otra de la señora viuda de Patricio Jiménez por géneros de su comercio, y otra de don Francisco Jiménez por realizar una retirada de escombros de la vía pública.

Dada cuenta de una instancia de Silverio Hernández solicitando que la plaza de vigilante nocturno que sirve interinamente se le adjudique en propiedad, por llevar desempeñándola cuatro años, se acordó pase a informe de la Comisión de Gobernación.

Se dió cuenta de la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, dando normas para el ingreso en el Hospital provincial, y se acordó su exacto cumplimiento.

Finalmente, se acuerda, previo informe de la Comisión de Policía Urbana, que, no estando en condiciones y el contra las Ordenanzas municipales una puerta de la casa propiedad de don Rafael Pérez Arandos, se le oficie para que la coque conforme a lo dispuesto.

LOS CINÉS.—En la sesión celebrada el domingo en el teatro Corvantes se registró una entrada imponente. "El Relicario", cinta base del programa proyectado, que tanto interés había despertado entre la afición arnedana, no deja de tener lindas canciones y bonitos trozos musicales que gustaron.

Para fecha próxima se anuncia "El hombre monstruo", "film" Paramount que viene precedido de gran fama, al que seguirán "Una vida romántica", por Catalina Bárcena; "La traviesa moza", por Hilda Moreno, y otras.

En el Celso Díaz, también con lleno completo en ambas sesiones, se proyectó "El doctor X", película que gustó extraordinariamente. Próximamente, se proyectará en este teatro "Wonder Bar", cuyo reciente estreno en Madrid ha sido un éxito definitivo.

TRASLADO.—A petición propia, ha sido destinado a Calahorra el agente auxiliar del Juzgado de Instrucción don Felipe Ruiz, nuestro estimado amigo y antiguo convecino. Al sentir la marcha tan competente funcionario, le enviamos nuestra felicitación por haber visto satisfechos sus deseos.

Para cubrir su vacante en este Juzgado, ha sido nombrado don Antonio Leco Cebrán, quien con esta fecha ha tomado posesión de su cargo. Bienvenido y grata estancia entre nosotros.

Sección de Najera

NAJERA, 22

LAS ESCUELAS Y OTRAS OBRAS.—Ayer estuvimos visitando los nuevos locales de las escuelas graduadas en construcción para los tres grupos de niñas. Las maestras tomarán posesión en breve, interinamente.

Dos de niños se han podido colocar en el convento, y aunque algo lóbregos los locales, hay que aceptarlos hasta que se hagan las nuevas escuelas, que parece se va a tardar más de lo necesario, porque, deditándose buena parte del presupuesto municipal a las obras del alcantarillado, no hay cantidad disponible para comenzar las escuelas, a no ser que algún filántropo de los pocos que quedan en el mundo, quiera dotar a su pueblo de las escuelas que tanta falta hacen.

El tercer grupo, o sea el de los adultos, se está construyendo en uno de los locales de la antigua cárcel del partido, que hoy sirve para todo. Como el Ayuntamiento no dispone de otros locales más que el de las escuelas que hubo que cerrar por ruinosos, mejor están en el que se habilita que tirando piedras a los gorriones.

Lo que hace falta es que no se deje pasar este curso sin que funcionen todas las escuelas, para bien de la enseñanza.

Con las obras del alcantarillado, las calles están intrasitables. Conviene se active todo lo posible la traída de aguas.

VARIAS NOTICIAS.—Lo más gracioso del domingo fué la cinta "El signo de la Cruz", pasada en el Cinema Club. Tanto gustó que la empresa se vió obligada a reprisarla el lunes, volviendo a llenarse de público el local.

En el Villegas se estrenó también la producción hablada en español "Reunión" y también sus secciones se vieron concurridas. Esta misma empresa anuncia para mañana, jueves, una interesante película, hablada también en español.

En los días que llevamos de semana, han celebrado su cumpleaños los apreciables najerinos don Fructuoso Izquierdo, doña Elvira Ruiz, la señorita Epifania Bañales, don Jaime Bartolomé, don Eulogio Martínez, Benita Domingo y los simpáticos jóvenes Pepe Barquín y Jesús Morrás. Estos últimos convidaron a sus amigos a "una bacalada".

A todos les deseamos que sigan celebrando su santo muchos años.

De Orduña fueron traídos los restos mortales del que fué jefe de Correos, don Ricardo Uzuriaga, para ser depositados en el panteón de familia, acto fúnebre al que concurrieron numerosos najerinos, los cuales recuerdan con cariño a tan buen amigo.

En un parto difícil dió a luz un niño muerto, doña Rufina Urzay, esposa de nuestro amigo e industrial panadero don Julio Ochoa. Lo sentimos y deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Esta mañana, en la sierra mecánica de carpintería de los Hermanos Dulce, donde trabajaba, ha sufrido un accidente el obrero Pedro Pérez.

Inmediatamente fué llevado en un coche a casa del doctor don Bruno Murga, quien le curó de lesiones en la mano derecha, que parece no son de la importancia que se creyó, siendo un verdadero milagro que no perdiera la mano.

Lamentamos el percance y nos alegraremos que cure pronto.

Audiencia

LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Najera, contra Julián Venturera y los hermanos Emilio y Rufino Venturera, hecho que según el Ministerio Fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El 26 de junio de 1934, cuando salía del pueblo de Hormilleja el vecino Severiano Venturera se encontró con su hermano el procesado Julián Venturera, y motivado por resentimientos anteriores por asuntos judiciales, tuvieron un conato de riña, en la cual el Julián, esgrimiendo un hacha, trató de agredir a Severiano, huyendo éste y a las voces de auxilio se presentaron sus hijos Emilio y Rufino Venturera, que trabajaban en una finca cercana, agrediendo mutuamente con el Julián, causándose por éstos a Julián lesiones que tardaron en curar 67 días y éste lesiones leves, a Emilio, y, en la mandíbula, a Rufino, de las que curó éste a los 26 días, durante los cuales estuvo impedido para el trabajo.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, y solicitaba para Julián la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor e indemnización a Rufino de 260 pesetas; por la falta 15 días de arresto menor e indemnización a Emilio de 15 pesetas.

Para los hermanos Emilio y Rufino Venturera, solicitaba también en sus conclusiones provisionales, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor a cada uno, debiendo de indemnizar por partes iguales, a Julián con 375 pesetas.

Defendió a los hermanos Emilio y Rufino Venturera, el letrado señor Mato, que solicitó la absolución de éstos, o alternativamente, que se les aplicara la atenuante de arrebato y obediencia por acudir en defensa de su padre.

Al procesado Julián Venturera lo defendió el letrado señor Olagüena, que negó el hecho que se le atribuía a su patrocinado, pero alegando para el caso de que el Tribunal estimase que lo cometió se tenga en cuenta lo realizado en defensa de su persona.

En el acto del juicio, el fiscal, señor García del Moral modificó sus conclusiones en el sentido de que se imponga a Julián la pena de dos meses y un día de prisión menor, por estimar que la lesión que produjo a

Rufino, duró sólo 26 días en curar.

Para los hermanos Emilio y Rufino solicitó un año y un día por estimar que las lesiones que causaron a Julián duraron 67 días.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DE ALFARO

23 de enero

DEL DOMINGO.—Transcurrió el domingo sin cosas de mayor importancia que dar a la publicidad.

La temperatura, fría de verdad, reclinó al público en sus casas y establecimientos, con lo que la animación en las calles disminuyó notablemente.

En el "Liceo" se pasó por la pantalla un programa doble, sin duda de los más extensos que se han proyectado.

NOVENA JUNTA.—En el Casino de "La Unión" se procedió el domingo en Junta general a renovar la mitad de la Directiva, según dispone el reglamento del expresado Casino; se presentaron varias candidaturas y en votación fueron elegidos los señores siguientes: don José María Romanos, don Eusebio Mena, don Félix Arbizu, don Gregorio Sesma y don Andrés Aznar, los cuales, en unión de los señores don Cayo Jiménez, don Félix Calvo, don Manuel Castillo, don Florentino Galdames y don Gregorio Calvo, designarán de entre ellos, quienes han de desempeñar los diferentes cargos de la junta.

OTRA JUNTA.—Ha quedado constituida la Junta triguera que habrá de intervenir en las operaciones de venta del expresado cereal.

Forman parte de ella, como presidente, don Agustín Hurtado Sola; vocal, por fabricantes y compradores, don Eugenio Portugal; suplente de éste, don Gregorio Sesma; Gurria; vocal por los productores, don Claudio Blázquez, y suplente de éste, don Angel Casas.

De las delegaciones de Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto, se encargarán los alcaldes y secretarios respectivos, pudiendo los alcaldes mencionados, delegar en un señor concejal de aquellos departamentos.

P. Giménez

Herrero Riva y Comp.

BAÑQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 por 100 ...	72'00
Amortizable 5 por 100 ...	92'70
Amortizable 4 por 100 ...	81'25
Exterior 4 por 100 ...	86'00
Acciones Banco de España ...	573'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos ...	220'00
Id. Banco Español Río Plata ...	78'00
Id. Ferrocarriles Nortes ...	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares ...	00'00
Cédulas hipotecarias 6 % ...	106'25
Francos cheque ...	48'45
Libras ...	36'10
Dólares ...	7'40

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

FARMACIA

Única, en pueblo pintoresco y floreciente de esta provincia de Logroño, se vende. Urge su venta. Informes en LA RIOJA.

PRIMER PISO. Se alquila en 35 pesetas, en el Camino San Adrián, F., próximo a la Vuelta del Peine. Razón, Mayor, 66, primero, izquierda.

VENDO CASA con seis fanegas, de regadío, propio vaquería y toda clase animales. A 2 y medio kilómetros de la capital. Pi y Margall, 20. Almacén

SE NECESITA asistenta dos días semana. Avenida Colón, 24, entresuelo, derecha.

NODRIZAS

—Casada, leche de ocho días, de 30 años, desea criar en su casa en Huércanos. Para informes, Francisco Lara, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informes, Baldomero Moreno, en Tudellilla.

—Casada, de 22 años, primera y leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a don Josafat Calleja, en Autol.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, dese a criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Amalio Martínez Esteban, en dicho pueblo.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, en buen sitio. Razón en LA RIOJA.

OLMOS sin cortar, de unos diez metros de altura, vende Nemesio Martínez, en Autol.

LAS 9 de la mañana



... ¡Ya no necesitaré ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se asegura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia, o incluso al bailar en un salón de baile muy caldeado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisenses, son un maravilloso tónico de la piel que estimula los tejidos y no obstruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada que las jóvenes envidian y que todos los hombres ammiran. El hombre que recientemente pidió mi mano, dijo que fué mi piel y mi maravillosa tez, lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga usted polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

VENDO BARATAS máquinas escribir, "Meninges", "Underwood" y "Continental". Dirigirse, Miguel Marín, Plaza Amós Salvador, núm. 3.

SE VENDEN 50 sillas de paja propias para terraza, en buen estado. Razón Lorenzo Segura, Avenida de Colón, 24, piso cuarto.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 22

LAS ESCUELAS Y OTRAS OBRAS.—Ayer estuvimos visitando los nuevos locales de las escuelas graduadas en construcción para los tres grupos de niñas. Las maestras tomarán posesión en breve, interinamente.

Dos de niños se han podido colocar en el convento, y aunque algo lóbregos los locales, hay que aceptarlos hasta que se hagan las nuevas escuelas, que parece se va a tardar más de lo necesario, porque, deditándose buena parte del presupuesto municipal a las obras del alcantarillado, no hay cantidad disponible para comenzar las escuelas, a no ser que algún filántropo de los pocos que quedan en el mundo, quiera dotar a su pueblo de las escuelas que tanta falta hacen.

El tercer grupo, o sea el de los adultos, se está construyendo en uno de los locales de la antigua cárcel del partido, que hoy sirve para todo. Como el Ayuntamiento no dispone de otros locales más que el de las escuelas que hubo que cerrar por ruinosos, mejor están en el que se habilita que tirando piedras a los gorriones.

Lo que hace falta es que no se deje pasar este curso sin que funcionen todas las escuelas, para bien de la enseñanza.

Con las obras del alcantarillado, las calles están intrasitables. Conviene se active todo lo posible la traída de aguas.

VARIAS NOTICIAS.—Lo más gracioso del domingo fué la cinta "El signo de la Cruz", pasada en el Cinema Club. Tanto gustó que la empresa se vió obligada a reprisarla el lunes, volviendo a llenarse de público el local.

En el Villegas se estrenó también la producción hablada en español "Reunión" y también sus secciones se vieron concurridas. Esta misma empresa anuncia para mañana, jueves, una interesante película, hablada también en español.

En los días que llevamos de semana, han celebrado su cumpleaños los apreciables najerinos don Fructuoso Izquierdo, doña Elvira Ruiz, la señorita Epifania Bañales, don Jaime Bartolomé, don Eulogio Martínez, Benita Domingo y los simpáticos jóvenes Pepe Barquín y Jesús Morrás. Estos últimos convidaron a sus amigos a "una bacalada".

A todos les deseamos que sigan celebrando su santo muchos años.

De Orduña fueron traídos los restos mortales del que fué jefe de Correos, don Ricardo Uzuriaga, para ser depositados en el panteón de familia, acto fúnebre al que concurrieron numerosos najerinos, los cuales recuerdan con cariño a tan buen amigo.

En un parto difícil dió a luz un niño muerto, doña Rufina Urzay, esposa de nuestro amigo e industrial panadero don Julio Ochoa. Lo sentimos y deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Esta mañana, en la sierra mecánica de carpintería de los Hermanos Dulce, donde trabajaba, ha sufrido un accidente el obrero Pedro Pérez.

Inmediatamente fué llevado en un coche a casa del doctor don Bruno Murga, quien le curó de lesiones en la mano derecha, que parece no son de la importancia que se creyó, siendo un verdadero milagro que no perdiera la mano.

Lamentamos el percance y nos alegraremos que cure pronto.

BOCYES

Se venden 12 de roble, transporte, envidados. Tratar Antonio Landaluze, Haro.

MATRIMONIO SOLO, desea habitación sin amueblar, con derecho a cocina. Informes en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Se precisa en casa de Luis Vidanretta. Hermanos Moroy, 12. Logroño. No se contesta por carta.

CALDERA DE VAPOR, tubular, de 50 a 100 H. P., compramos perfecto estado. Ofertas, Apartado 15. Pamplona.

VACA SUIZA, clase superior, de 6 años, se vende por no poderla atender el dueño José García, en Vinierra de Abajo.

Subasta en Najera

En el paseo del Espolón, núm. 6, se vende una hermosa casa con planta baja y tres pisos y hermosa huerta con su casilla, en 20.000 pesetas. No se admitirá postura que no cubra su tasación. Las pujas se harán de 25 en 25 pesetas. La subasta tendrá lugar el domingo, 27 del corriente, a las tres de la tarde, en casa del procurador don Juan Antonio Lacalle.

HABITACION. Se cede amueblada, derecho cocina o dormir. M. de Vallejo, 19, 2.º, junto al Espolón.

CAMIONES HISPANOS 30/40

bien carrozados, en perfecto orden de trabajo, tanto para camiones como para carrozar en ómnibus, precios entre mil y dos mil pesetas por unidad, según estado. Dado el precio reducido, es negocio adquirirlos para reponer del que tenga en servicio esta clase de material.

CONTINENTAL AUTO S. A., Alenza, 18, MADRID.

PÉRDIDAS

—El que haya recogido una yegua roja, con una pinta blanca en la cabeza, puede pasar aviso al trujal de Concha, junto al puente de hierro.

—De un calibre inoxidable que se perdió de la calle San Roque a las Escuelas Pías, se ruega su entrega en San Roque, 14, y se gratificará.

—En la noche del domingo, de Cobera a Agoncillo, se perdió una barquilla con el nombre de Saturnino Ruiz. Se ruega avisen en la calle Mayor, 139, primero, y se gratificará.

PATATAS DE SIEMBRA, de sequeño, de la parte de Santo Domingo, vende Emilio Ramírez, en el mercado de plimientos, o en Mayor, 67 y 69.

SE ARRIENDAN pisos nuevos, a 60 y 65 pesetas. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO

Pescadería con buena clientela, rendimiento seguro. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN sillas de comedor y una cama matrimonio. Razón, Constitución, 1, tercero, derecha.

BICICLETA Automoto, se vende. San Agustín, núm. 13.

VACA, recién parida, tercer parto, con su ternera, vende Manuel Vallejo, en Lardero.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

SE DESEAN DOS HUESPEDES, en casa particular, también se cede habitación amueblada, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

PISOS

Alquilo principal y tercero, con galería al Mediodía y cuarto de baño, en Espartero, 42.

PELUQUERIA DEL PARQUE, falta medio oficial.

LATECION LABRADORES!

Patatas seleccionadas para siembra, de la provincia de Burgos, se venden en la tienda de GABINO SAINZ, Norte, 10, Teléfono 1847. Se vende una vitrina, máquina trituradora-refinadora, dos bombonas, dos mesas calentadoras, ventilador, dos maquinillas de caramelos y estuches para pastillas a 5 pesetas millar. Todo aprecio de liquidación. GABINO SAINZ, Norte, 10, Tfñ. 1847

REMOLACHEROS

Se pone en conocimiento de los cultivadores contratados con la Azucarrera de Alfaro—Báscula de Cenicero, que de acuerdo con su junta se han establecido los siguientes turnos de entrega:

LUNES Y MARTES.—Huércanos, Najera, Santa Coloma, Arenzana de Arriba y de Abajo, Hormilleja, Hormilla, Bezares, Manjarrés, Alesón, Azofra, Berezo y Zarratón.

MIERCOLES Y JUEVES.—Badarán, Tricio, Estollo, Villar de Torre, Bañares, Tirgo, Cucurrita, San Millán, San Vicente de la Sonsierra, San Asensio, Alesanco y San Torcuato.

VIERNES Y SABADOS.—Uruñuela, Cenicero, Torremontalvo, Rodezno, Cañas, Briones, Villalobar, Briñas Churi, Cárdenas, Torrecilla sobre Alesanco y Casalarreina.

Los cuales, bajo ningún caso, serán alterados hasta nuevo aviso.

La recepción se reanuda el día 25 del actual.

Cenicero, 23 de enero de 1935.

El receptor, M. M.

Automóviles ocasión

Nasah, 5 asientos, 3.500 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

CELSO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

EN CALAHORRA

La limpieza química, el teñido a vapor y el planchado a vapor, lo hace solamente

VIUDA DE J. MARIN

Despacho: Pablo Iglesias, 15

Talleres: Frente al molino Raon

VENDO COMEDOR antiguo, cuadros, porcelanas, relojes, perchero y varios objetos, precio tirado. Pi y Margall, 20. Almacén.

VENDO 1.500 PLANTONES de chopo, de 3 a 5 metros de altura. Informa, Prudencio Martínez, en Najera.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

POLLERIA Aragonesa

Se vende gallina, a 6'50; conejo, a 5'50; queso fresco, a 2'75; champiñón fresco, a 4. Huevos recibidos diariamente de pueblo, a 3 pesetas.

PLAZA DE ABASTOS, Puesto núm. 1

PLANTONES DE CHOPO

Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 27 de enero, 3, 10 y 17 de febrero, del año actual, en Alesanco.

PATATAS DE SIEMBRA, de Alegría, se venden en Salmerón, 28. Teléfono 1835. Almacén.

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo. Razón, Gallarza, 12, 3.º

BORDADORA A MANO. Se ofrece. Precios módicos. Iniciales para ropa interior de caballero y señora, desde 9'25. Juegos de cama, todo bordado, desde 5 pesetas. También se hace punto de incrustación. Sagasta, 9, tercero. Casa la Pajarita.

SE VENDE despacho de roble, compuesto de mesa con luna, librería, sillón y cuatro sillas tapizadas. Sala de caoba, mesa centro, sofá y dos sillones. Quince sillas. Persianas. Razón LA RIOJA.

ALMACÉN de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel.º 1990. LOGROÑO.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

CRUADO DE LABRANZA, necesita don Tomás Moreno, en la finca de "Prado Viejo", Logroño. Inútil presentarse sin buenos informes.

CASA. Se vende en Marqués de San Nicolás, núm. 17. Informes, en el segundo, izquierda de la misma.

VENDO VACA en días de parir. Camino de Madre de Dios, letra I. V.

VACAS DE LECHE, recién paridas, se venden a toda prueba. Dirigirse a Valeriano García (al final del Paseo del Espolón). Sto. Domingo de la Calzada.

TRASPASO VAQUERIA con clientela, casa, cuadras, huerta y tierras, con facilidades. Razón en LA RIOJA.

NUECES. Vende una partida Pedro González, calle Pastores, núm. 10, Calahorra.

TERNERO RECIEN NACIDO, vende Sebastián Galilea, Camino Viejo de Fuenmayor.

VIAJANTE. Necesito bien impuesto a comisión, con el 6 o el 7 por 100, según su actividad, para la abastecería de Ernesto Ojeda, en Cenicero. Inútil presentarse sin buenas referencias, siendo preferidos los que viajan en Asturias y Galicia. No se contesta por carta a la provincia.

Liquidación

Zapatillas de invierno, desde 0'50. Zapatitos de goma para caballero, desde 5'75. Idem para señora, desde 4'25. Botas de goma para hombre a 11'50. Alpargatera "La Camerana" Hermanos Moroy, 5.

Automóvil ocasión

Nasah, 5 asientos, 3.500 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

CELSO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

EN CALAHORRA

La limpieza química, el teñido a vapor y el planchado a vapor, lo hace solamente

VIUDA DE J. MARIN

Despacho: Pablo Iglesias, 15

Talleres: Frente al molino Raon

VENDO COMEDOR antiguo, cuadros, porcelanas, relojes, perchero y varios objetos, precio tirado. Pi y Margall, 20. Almacén.

VENDO 1.500 PLANTONES de chopo, de 3 a 5 metros de altura. Informa, Prudencio Martínez, en Najera.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

POLLERIA Aragonesa

Se vende gallina, a 6'50; conejo, a 5'50; queso fresco, a 2'75; champiñón fresco, a 4. Huevos recibidos diariamente de pueblo, a 3 pesetas.

PLAZA DE ABASTOS, Puesto núm. 1

PLANTONES DE CHOPO

Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 27 de enero, 3, 10 y 17 de febrero, del año actual, en Alesanco.

PATATAS DE SIEMBRA, de Alegría, se venden en Salmerón, 28. Teléfono 1835. Almacén.

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo. Razón, Gallarza, 12, 3.º

BORDADORA A MANO. Se ofrece. Precios módicos. Iniciales para ropa interior de caballero y señora, desde 9'25. Juegos de cama, todo bordado, desde 5 pesetas. También se hace punto de incrustación. Sagasta, 9, tercero. Casa la Pajarita.

SE VENDE despacho de roble, compuesto de mesa con luna, librería, sillón y cuatro sillas tapizadas. Sala de caoba, mesa centro, sofá y dos sillones. Quince sillas. Persianas. Razón LA RIOJA.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Toba, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Piedad de Malagón de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeaustia

VACA, recién parida con el ternero, y una novilla preñada de seis meses. Vende Tomás Ortuño, en Alberite.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VACA DE LECHE, recién parida, con su ternero, se vende. Para tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

PARERA DE BUEYES de 6 años, los vende a toda prueba, Silvestre Barrio, en Villarta-Quintana.

SE VENDE un coche Buick, siete plazas, 15 H. P., de patente, y a toda prueba, o se cambia por camioneta o coche pequeño, todo a base de barato. Tratar con Pedro Pérez, en Nájera.

Vacante de secretario interino

Se anuncia vacante con el sueldo de 2.000 pesetas la plaza de secretario interino de Baños de Ebro (Alava). Las solicitudes pueden dirigirse al alcalde don Luis García, hasta 15 días de la fecha de este anuncio. Baños de Ebro, 20 de enero de 1935.

Lebradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5. Julián.

SE VENDE casa de planta baja y piso con cuadra y corral, en Prolongación de Avenida Colón, L. C. Informes, su dueño, en la misma.

PELUQUERIA SE TRASPASA en Miranda de Ebro. Dirigirse a LA RIOJA, H. R. S., Apartado, 28. No se contesta sin dar buenas referencias.

SE TRASPASA una taberna con buena clientela en sitio céntrico, por no poder atender su dueño. Pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 3.000 kilos de maíz y 1.500 kilos de cebada larga. Dirigirse a don Claudio Benito, en Milagro (Navarra).

Ayuntamiento de Leza (Alava)

ANUNCIO DE SUBASTA

Este Ayuntamiento saca a pública subasta a pliego cerrado, las obras de toma y conducción de aguas del manantial denominado "Las Canales", instalación de puente, lavadero público y demás obras de fábrica y objetos necesarios que integran el proyecto de abastecimiento de aguas de esta localidad, sujeto al pliego de condiciones facultativas de obras provinciales, que puede ser consultado en las oficinas de la Excm. Diputación de Alava y las establecidas por este Ayuntamiento, que se hallan de manifiesto en Secretaría municipal.

La subasta tendrá lugar a los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las once de la mañana, en la Sala Consistorial, bajo mi presidencia, con asistencia del señor teniente alcalde, concejal en funciones de síndico y secretario de la Corporación.

El tipo de la subasta es de pesetas 18.052'80.

La admisión de pliegos termina treinta minutos antes de la hora señalada de dar principio a la apertura de los mismos.

Los concursantes depositarán sobre la mesa presidencial al 5 por 100 del importe de la subasta en metálico, antes de dar principio a la misma, siendo devuelto al terminar la subasta, a los no adjudicados.

Las proposiciones vendrán reintegradas con timbre provincial de una peseta, acompañadas de la cédula personal, recibo de estar al corriente en el pago de la industria y seguro de accidentes de trabajo y sujeto al modelo de proposición que a continuación se inserta.

El importe de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Leza, 19 de enero de 1935.—El alcalde, Teodoro Galarza. — P. S. M., el secretario, Lorenzo Cabezon.

MODELO DE PROPOSICION

D., vecino de habitante en la calle....., núm....., piso....., enterado del pliego de condiciones facultativas y las establecidas por el Ayuntamiento, que ha de servir de base a la subasta de abastecimiento de aguas, fuente y lavadero al pueblo de Leza (Alava), se comprometo a llevar a efecto todas las expresadas obras con estricta sujeción a referidas condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra) y..... céntimos.

Fecha..... Firma del proponente.

HUERTA, de 8 fanegas de tierra con abundantes árboles frutales a quince minutos de la capital, agua con motor nuevo, se vende al contado o a plazos. Tratar con Calixto Jadrague, en el Bar Brillante. Logroño.

SE VENDEN 100 ovejas paridas y para parir en este mes. Tratar con Marino Villar, en Cañillas de Río Tuerto.

SE TRASPASA alpargatería con numerosa clientela, por no poder atenderla. Informar a Doroteo Reboles. Calahorra.

LABRADORES

Si queréis hacer buena siembra de alfalfa y trébol, mi opinión es que dichas semillas estén bien seleccionadas y desinfectadas. Para esto, esta Casa ha adquirido una máquina seleccionadora y para este primero de enero ya he seleccionado 6.000 kilos y cada vez estoy más satisfecho de su buen resultado. Por tanto, invito a visitar estas semillas, visita que les será muy instructiva, donde verán, con un cristal de aumento, miles de semillas extrañas y muchas impurezas y, por tanto, llegará a su convencimiento que es un disparate arrojar a la tierra dichas semillas tal y como se adquieren de la mano del agricultor. ¿Que son más baratas? Pero también es una economía mal entendida, porque seguidamente se poblará la tierra de hierba y al año tendréis que labrar las tierras.

Así que os espero en Salmerón, 9, almacén de sacos y semillas. Sotero Fernández, Sucesor de Lara.

Agencia LA UNICA en Anguiano

Se encarga toda clase asuntos. Testamentarias. Liquidación derechos reales. Jurisdicción voluntaria en Juzgados. Certificaciones antecedentes penales, última voluntad, conductores vehículos, Legalización firmas Ministerios. Cualquier otro asunto legal. Disponiendo caso necesario de Abogados. Contesta por carta mandando sello.

Atención, avicultores

INCUBADORA POR 37'50 PTAS. Con las calorías de una lámpara de su casa, sacará y criará pollitos. Funcionamiento automático. No causa avería en la luz. Cabida, 32 huevos. Pídale a su representante en Logroño.

JULIO MAZA Zapatería, Jaime Vera.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

TRANSPORTES GENERALES

DE LOGROÑO A PAMPLONA y viceversa, en combinación con la Logroñesa de Madrid.

Salidas de Logroño, lunes y jueves, tres tarde. Salidas de Pamplona, miércoles y sábados, tres tarde.

Se reciben encargos y mercancías en la Alhóndiga municipal de Logroño, cuarto núm. 1, y en Pamplona, San Antón, 56, Félix Uriz.

Vacante de veterinario

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia para su provisión en propiedad, la vacante de inspector municipal veterinario de esta villa, la cual habrá de proveerse por concurso.

Los aspirantes a dicha plaza deben de presentar sus solicitudes documentadas a esta Alcaldía, en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Este pueblo integra por sí solo el partido profesional, y tiene un censo de 1.327 habitantes.

La dotación del titular será la de 1.200 pesetas, mas los derechos que le corresponden por la matanza de reses porcinas domiciliaria.

Ausejo, 17 de enero de 1935. — El alcalde, José Eguizabal.

AVISO

A mí distinguida clientela y público en general, que desde el día 15 de enero, queda abierto el molino de aceite de Julián Rioja, como en años anteriores. Nájera.

CASA-CHALET, nueva construcción, jardín y huerta, entrega inmediata, se vende. Carretera Soria, dentro del radio. Informes, en la misma "Villa María".

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'60 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha. Carretera a Soria.

Viveros "El Paraíso"

Gran surtido en árboles frutales, arbustos y rosales; Catálogo gratis; cebollas de flores; plantas de salón y de jardín; flores frescas del día. A. Bermejo, C. Colón, 15. Tfn. 1783

SE VENDE tripas frescas para hacer morcillas. Razón, Marqués de San Nicolás, 39, segundo.

SE VENDE estantería y útiles para tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.

AVISO. Habiéndose establecido Dámaso Bezares Ochoa, con una carbonería en Pl y Margall, núm. 25, ofrece a su clientela toda clase de carbones minerales y vegetales, cisco y herraj. Servicio a domicilio.

COSECHADORA CORMICK, núm. 10, se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcilla (Navarra).

VACAS. Se venden dos recién paridas. Tratar con José Yécora, en Murillo de Río Leza.

SE VENDE una piqueta en 2.000 pesetas y otra en 4.000. Razón Canalejas, 28. Calahorra.

NOVILLO. Se vende para semental. Tratar con Inocente Oliván, en Ventas Blancas.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el SABADO, día 26 de enero, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 26 de enero, en el HOTEL COMERCIO. En Barcelona, calle de Avilés, 58, Ptal. 2.º

Vuestra salud pelagra. La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pala que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

GRAMOLAS INSCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

PERFUMERIA GONHUR Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFICO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisko, Almacenes: República, 8; Espartero, 10; y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

Ciroja - Calle del Peso Semillas de hortalizas y flores. Pepinillos y aceitunas, especialidad de la casa.

PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja. Logroño.

Almorranas-Varices-Ulceras Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Pensión La Logroñesa Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

CALZADOS LOS MAS BARATOS Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, blanta 16. San Bartolomé, 12. Calavia.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE una huerta de 3 fanegas y media con bastante arbolado y agua permanente, próxima a la capital; un carro y una burra. Razón, LA RIOJA.

POR CERRAR EN EL NEGOCIO, se vende camioneta Chevrolet 1934, con cinco mil kilómetros, a toda prueba. Razón, Logroño, Agencia Chevrolet, y en Calahorra, Francisco Estremiana, Pescados.

Logroño-Barcelona Transportes rápidos, por camiones cerrados. Consultas, precios. Caballería, 17, segundo, derecho. QUINTIN BARRAGAN

JOTEJÚS

GENEROS DE OCASION

COMO FIN DE TEMPORADA, LIQUIDACION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Corte bata franela piqué	3'60 Ptas.
Mantas lana cama matrimonio	15'00 "
Toallas	0'55 "
Calcetín algodón caballero, 2 pares	1'25 "
Calcetín fantasía caballero, 1 par	0'75 "
Medias seda, par	1'75 "
Sábanas confeccionadas	4'25 "
Opal para interiores, metro	0'90 "
Tela blanca, metro	0'75 "
Medias punto inglés, par	0'95 "
Mantelerías	4'95 "
Servilletas crepé blancas	0'60 "

Merced, 4 Logroño
FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 24 de enero, para Habana y Veracruz.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva), el 17 de enero, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Cabello (Iva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Sociedad Navarra de Industrias, S. A.-Pamplona

FABRICA DE ABONOS EN LODOSA, FECULAS

CORONA, la marca de calidad que ampara nuestros productos SUPERFOSFATO 18/20 garantizado, se distingue por su alta graduación, finura de su molido y presentación inigualable.

ABONO COMPUESTO n.º 1 para viñas, árboles frutales, olivos, etc.

ABONO COMPUESTO n.º 2 para patatas, zanahorias, remolacha, etc.

ABONO COMPUESTO n.º 3 para trigo, cebada, etc.

ABONO COMPUESTO n.º 4 para viñas. Fórmula especial para el Excmo. Sr. Marqués del Riscal (Resulta asombroso).

Todos nuestros abonos compuestos están dosificados debidamente para cada cultivo, garantizando su composición.

ABONAD con ellos y triplicaréis las cosechas.

AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados
CERVANTES, 3 Y 5. — TELEFONO 1198

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA, 5 DE FEBRERO DE 1935

La magnífica moto-nave
Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057

Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 7.

Ya estás a salvo de ese mal catarro.

Nada de potingues que ensucian el estómago. El mejor defensor de las vías respiratorias es un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Nunca deja de aliviar tos, catarros, gripe, bronquitis y dolores

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Compañía del Pacífico

Pape HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDON, ARIQUA, IQUIQUE, ANTOAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", 3 de febrero.
Vapor "ORBITA", 17 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril.

Admite pasajero de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

DEL TOREO FEMENINO

Juanita Cruz, la auténtica resurgidora del toreo femenino, que tan profícuo ha sido la temporada pasada, nos remite el cuadro estadístico de la que llama, muy exactamente por cierto, su triunfal campaña de 1934.

Empezó Juanita a torear el año pasado el 11 de febrero en Cabra, en un festival benéfico, y desde entonces estuvo en movimiento continuo hasta el 18 de octubre en que dió por terminada en Orán su temporada.

En esos meses contrató Juanita Cruz 64 funciones, de las que cumplimentó 52, perdiendo las restantes por lluvia, decisiones gubernativas y percances tenidos con los becerreros. Ha toreado en la casi totalidad de las plazas españolas de alguna importancia y el resultado ha sido casi igual en todas ellas: ovaciones, orejas, rabos... Un resultado justísimo para calificar de triunfal su temporada.

Avalando estos triunfos, abundan en el cuadro estadístico de Juanita Cruz fotografías que revelan que en el toreo de esta señorita existe mucho arte y mucho valor, igual al torear de capa que al hacerlo con la muleta.

Para la ya cercana temporada zaragozana que Juanita va a decidirse por "enemigos" de verdad, hallándose, según dicen, dispuesta a alternar con novilleros de todas las categorías en funciones "picadas".

Si así ocurre, así se acabará Juanita Cruz, por muy en condiciones que se encuentre de ganar la pelea a muchos de sus "compañeros". Estos quizás la dejasen salir arosa en sus actuaciones, pero los novillos no entienden de galanterías, y los que se sueltan en muchas novilladas, apenas se diferencian de los que matan los ases taurinos.

Sinceramente creemos que Juanita, becerrista, se hinchará por lo menos un par de temporadas de torear novillo, o como quiera; pero Juanita, novillera, no... Vamos, que no.

A repetir, pues, la temporada pasada y a alejar esas fantasías tan fáciles en las cabezas femeninas.

BUEN MODO DE HACER LA CARIDAD

En la asamblea general recientemente celebrada por la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros, se dió cuenta del generoso desprendimiento de un aficionado madrileño que, conociendo sin duda las tristezas que se ocultan bajo la alegría de las fiestas de toros, tuvo, al llegarle las últimas, un recuerdo para la aludida benéfica institución, consistente en un legado de 5.000 pesetas, que ya han sido hechas efectivas, sin que, a pesar de lo plausible del caso, puedan nacerse de su autor los merecidos elogios por cuanto el donante impuso la obligación de que no trascendiera al público su nombre y apellidos.

Así es como la caridad debe practicarse.

Además, de tan simpático asunto se tomaron en la citada asamblea otros asuntos de interés entre ellos el de dar el nombre de Domingo Ortega a una de las salas del Sanatorio de Toreros y el de colocar en el jardín del mismo un busto de Marcial Lalanda, igual al ya existente de Ricardo Torres "Bombita", en justo agradecimiento al constante desprendimiento que los diestros mencionados muestran con sus compañeros de profesión, menos favorecidos por la suerte y más perseguidos por la desgracia.

LA GENTE DE MARCIAL Y VICTORIANO

El siempre joven maestro Marcial Lalanda y el filósofo La Serna, han cumplido ya el requisito reglamentario de notificar las cuadrillas que han de torear a sus órdenes durante la temporada próxima a comenzar.

Marcial, contento con la "gente" que le sirvió el año pasado, conserva íntegramente a los que fueron sus subalternos, o sea que saldrá con los hermanos Atienza, como picadores, y con Boni, Cadenas y Eduardo Lalanda, hermano del "mataor", como banderilleros.

Victoriano, en cambio, llevará por completo "gente" nueva. Montados y de "a pié", son todos nuevos en la cuadrilla de La Serna. El segoviano ha constituido su elenco con los picadores "Trueno" y Gallego, y los banderilleros Agujetas, Duarte y Civi.

No van a ir mal acompañados el de Vaciamadrid y el de Sepúlveda.

NUEVAS JUNTAS TAURINAS

La Sociedad de banderilleros y picadores madrileña, y su filial, de Zaragoza, han designado para el próximo ejercicio sus respectivas juntas directivas.

La de Madrid, la forman los siguientes subalternos: Presidente, Merino; vicepresidente, Mella; censor, Torón; cajero-contador, Mantea; secretario, Plaza; vicesecretario, Nili; vocales, Arriero, Gorrión, Carbonell, Tino y Cuadrán.

No habrá quien diga que no ha habido acierto al elegir esta junta. En algunos cargos, especialmente, la designación ha sido un éxito. Eso de llevar a la Caja, Mantea, no hay quien lo mejore.

La junta de subalternos aragoneses está constituida por Manuel Nava-

ro, presidente; Lorenzo Franco, secretario; "Reverillo", cajero-contador, y Gregorio Checa, Julio Merin y Juan Pérez "Lagartijo", vocales.

A unos y otros deseamos aciertos en su gestión, y a los zaragozanos agradecemos sus ofrecimientos, sin que deje de satisfarnos la designación de sus nuevos directivos.

SE INICIA EL REGRESO

Algunos de los diestros que pasaron el charco, andan ya llendo las muletas para tornar a su tierra y repetir en ella—ya será un poco menos—los grandes éxitos alcanzados en sus actuaciones por las plazas americanas.

El primero de estos diestros que lesmos ha terminado los contratos que le llevaron a América, es "Niño de la Palma".

Cayetano toreó el domingo pasado su corrida de despedida en la función organizada con motivo de las fiestas conmemorativas de la fundación de Lima. Actuó ese día de único matoro, y su adiós a los aficionados limeños constituyó un triunfo insuperable, al decir de los despatchos.

Regresa, por tanto, el de Ronda, cargado de laureles y lo que es más positivo, de pesos, ya que el contrato que lo llevó hacia allí, si no era crecido en corridas, estaba en cambio muy bien de condiciones.

No tardarán mucho en imitar a Cayetano la mayor parte de los toreros "americanos".

Y, lo dicho. Vamos a ver si por aquí repiten esas cosas que tanto han asombrado y entusiasmado a la acción americana.

LOS QUE SE VAN PARA SIEMPRE

En Madrid ha fallecido a edad avanzada la madre del que fué no mal matador de toros y es actualmente excelente banderillero, Pepe Paradas, doña Teresa Román.

Igualmente sufre en Zaragoza el mismo profundo dolor, el veterano Mariano Herrero "Herrero", que tantos años figuró en la cuadrilla de Nicanor Villalta, y que en la actualidad vivía retirado de la profesión, con los suyos, una vida feliz, turbada solamente ahora con el fallecimiento de su anciana madre doña Vicenta Berga Annan.

A "Herrero" y sus familiares, lo mismo que a Paradas y los suyos, hacemos sincera expresión de nuestro sentimiento por las desgracias que les afligen.

MIGUELLYO

DESDE EL BULEVAR

Bueno: ya hemos echado fuera las fiestas del primero de nuestros Patronos: del mártir San Sebastián! Y lo que nos hemos podido reír—y nos hemos reído—los que vemos las cosas desde las alturas!

Ya hemos dicho muchas veces que este Ayuntamiento "de complemento" que tenemos la fortuna de disfrutar, vé las cosas desde otro planeta distinto al que ocupa la mayoría de los donostiarros y creyendo que así haría más al pueblo soberano y se captaría sus simpatías, organizó para la noche del sábado, a las doce de la noche, una perfecta "cachupinada", con discursos, tamborrada y banda municipal, cuya "soiree" había de celebrarse en la Plaza de la Constitución y en el balcón principal de la Casa Consistorial.

Como se suponía que el pueblo iba a encontrar muy bien el que esos señores le rindiesen un homenaje al Santo Patrón, y que este acto fuese premiado con ovaciones y tal vez hasta con vítores que luego se harían cotizar para ir a las urnas, se llevó al balcón de la Casa Consistorial a la Radio con sus micrófonos y sus empleados, a los que se tiene propósitos.

La Radio es un elemento de progreso y de difusión, verdaderamente colosales: gracias a ella, sabemos, sin equivocarnos, la verdad de muchas cosas—¡ojalá pudieran verse las colosales faenas de algunos toreros, por los micrófonos de la Radio!—y así como cuando "consigna" ovaciones y plácemes, la Radio es como para abrazarla, cuando hace lo contrario y "se pone tonta", gritando ¡fuera!, ¡que se vayan! y otras cosas molestas deben dar ganas de atizarle dos patadas al micrófono, ya que uno no pueda dárseles a los que gritan en la Plaza de la Constitución.

Y luego, eso de que lo oigan en toda la ciudad, en la Provincia, en la Nación y hasta en el Extranjero... ¡Por que luego, no se puede mentir, como hacen los toreros por teléfono!

El caso fué que a las doce de la noche quedaron izadas las banderas a los acordes de la "Marcha de San Sebastián", y en medio de un estrépito de mil demonios, producido por músicas, tambores, barriles, latas... En la mayoría de las Sociedades se habían celebrado a primera hora de la noche los banquetes oficiales, pero después de la una, como la noche había quedado buena, en los restaurantes de la totalidad de la ciudad, pero especialmente en los de la parte vieja, la gente se quedaba a tomar el "tente en pié" extraoficial, porque quien más, quien menos, tiene ya la experiencia necesaria para saber que si se van a la cama han de pasar el resto de la noche, sin dormir, aunque se empuñen en proteger su sue-

ño, todos los ángeles custodios de la Sociedad.

Amaneció el domingo con niebla y con frío; día de enero, pero mientras no lloviese, las cosas marcharían bien. Salió la tamborrada de la Unión Artesana, pero después de amanecer, a la misma hora poco más o menos, salieron otras, de los barrios del Antiguo, de Amara y de Gros y parecía que por encima de la ciudad volaban millones de moscardones, zumbando ¡tanto tambor!

A las once de la mañana salió de la Plaza de la Constitución la tamborrada infantil de la "Euskal-Billera" con sus uniformes de gala. Esta, que es la más artística y la más bonita porque está integrada por chavales, fué vista, a todo lo largo de su recorrido por un gran gentío.

Durante toda la mañana, hubo diversas manifestaciones deportivas de vario carácter, y los muchísimos—pero muchísimos—forasteros de la provincia, que se descolgaron sobre la capital, aprovechando el que era domingo, y con el pretexto de las "fiestas de San Sebastián" no tuvieron ocasión de aburrirse ni motivo para lamentarse de haber venido a gastarse unos dineros. Hubo—sigo hablando de la mañana—partidos de pelota pertenecientes al campeonato de Clubs, que comenzó hace unos meses y todavía tardará bastante en terminar.

Se celebró un "cross" o carrera pedestre, pero de carácter internacional, y por lo tanto, de importancia, en la que tomaron parte numerosos corredores franceses y españoles, provistos de tan poca ropa, que al tomar la salida, daba pena verlos. Pero, al poco rato, a los que daba pena ver era a los espectadores, que esperaban, poco menos que tiritando, el regreso de los que volvían, sudando por cada pelo una gota. Ganó la carrera un muchacho francés, de Burdeos, que corrió como un gamo y que llevó una ventaja de tres minutos sobre el que le seguía, que era de la Gimnástica de Uliá.

A la misma hora, aproximadamente, se corrió un campeonato de bicicletas, que también estuvo muy concurrido, tanto de participantes como de público. Esta prueba deportiva se celebró por las cuevas de Igueldo y duró su buena hora y media. Fué ganada por uno de "Umore-Ona".

Pero lo más conmovedor de todo cuanto se hizo en todo el día, fué el concurso de natación, denominado "Copa de Invierno". ¡Miren ustedes que con el frío que hacía y lo trespúta que estaría el agua en la Concha, irse a disputar el honor de una "Copa", aunque sea de invierno!

¡A éstos sí que daba frío verlos! Desnudos, sin más indumento que el taparrabos, por el bien parecer! De los 29 inscriptos se presentaron 21 y terminaron la prueba 18. Uno fué descalificado, otro no hizo más que media carrera y el tercero, sufrió un accidente por haberse echado al agua una hora después de almorzar. Pero le asistieron a tiempo.

Ganó el joven José San Sebastián, que es el que viene ganando hace mucho tiempo este concurso de natación porque nada como un pez de los que "anidan" en la Concha, según dijo hace algunos años un compañero de periodismo.

Hubo fiesta taurina en la Plaza de Toros, pero a puerta completamente cerrada. Los socios de "Gaztelubi" corrieron dos novillos de Lastur, ensogados, pero como los de Lastur "saben leer y escribir, de corrido", proporcionaron una buena serie de trompazos.

La juerga en las calles duró hasta las primeras horas de la madrugada del lunes. Por eso, el lunes, a la hora clásica del anochecer, en la parte vieja, no había la animación de costumbre. Era que estaban casi todos en la cama.

A. GORROCHATÉGUI

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS

Siempre he tenido mucha confianza en el Jarabe Hipofosfitos Salud, pues es un excelente tónico, el cual recibo de antiguo y muy profusamente en mi clientela. — Emilio Ocasas, Médico Logroño

Transformación

En una semana puede cambiarse el doloroso rostro de la mujer débil y convaleciente, en un semblante atractivo de bienestar, nutriendo y restaurando su organismo con el regenerador Jarabe Salud.

En los procesos en que la sangre necesita una rápida vitalización como ocurre con la anemia, inapetencia, neurastenia,

lo más eficaz, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la ciencia médica, es el poderoso tónico-reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra los peligros del estreñimiento es el laxante más seguro e inofensivo. Tómalo antes de cenar con un vaso de agua. Pídeselo en farmacia.

EL DINERO Y EL PARO FORZOSO

Con motivo de unos proyectos financieros que se pretende realizar, escribe Dionisio Pérez en estas columnas, alarmado por el peligro de las inflaciones que de ellos pudieran derivarse. Dice "La realidad de la vida opone a los Estados la grave dificultad de que ninguna de estas empresas puede acometerse sin "dinero". Y nada más desmoralizador que inventar el dinero".

Se ve bien claro, que para dicho señor, lo mismo que para la mayoría de las personas entendidas en cuestiones económicas, la dificultad que nos impide normalizar la vida económica y dar trabajo a los obreros parados, consiste en la falta de dinero pues, según ellos, sin él no se pueden construir carreteras, ni labrar campos, ni repoblar bosques etc, siendo muy peligroso inventar dinero para suplir aquella falta, porque provocaríamos inflaciones que nos conducirían a los mayores desastres. Este concepto, por desgracia muy arraigado, es el que nos ha conducido a un efímero vicio que imposibilita hacer prevalecer aquellas soluciones que la lógica más elemental nos dicta.

He creído siempre, que para producir era preciso trabajar, y que para que el trabajo fructificara debía asociarse a un capital, cuyo capital no es precisamente un puñado de billetes ni una cantidad determinada de oro, sino que está constituido por tierras, bosques, minas, máquinas etc. Pero es cierto que el trabajo asociado al capital no produce el fruto instantáneamente, sino que es preciso esperar, y durante esta "espera", el trabajador necesita comer y en consecuencia es forzoso que se le adelante una parte de aquella producción que más tarde debemos obtener de su trabajo. Este "adelanto" constituye el capital que se necesita, el cual, tampoco es un puñado de billetes sino que está formado por toneladas de trigo, arroz, patatas, por metros de tela, etc., y de todo esto dispone la nación en cantidad suficiente para llenar dicha "espera".

Los poseedores de aquellos artículos y máquinas que el obrero necesita, no se conformarán entregándolos a cambio de unos metros de carretera, por ejemplo, y por tanto, para que la operación pueda realizarse, es preciso disponer de un instrumento de cambio; "el dinero". Este es el verdadero papel de la moneda que nunca podrá convertirse en obstáculo que nos impida realizar lo que con dicho instrumento pretendemos y por tanto será condición precisa que la cantidad de instrumentos de pago en circulación sea la necesaria para que todas las operaciones puedan ser realizadas; para que toda la producción pueda ser distribuida, sin que pueda existir razón alguna que imponga una limitación de los mismos. Cada nación deberá poner en circulación la cantidad de monedas que sus necesidades le exigen, sin que tenga necesidad de limitarla, apoyándose en una serie de perjuicios absurdos. A nadie se le ocurrirá organizar un taller con una cantidad de herramientas insuficiente con relación al trabajo que sus obreros deben ejecutar.

Este concepto erróneo que confunde el dinero con el capital, nos ha traído como consecuencia la escasez de instrumentos de pago, y el mecanismo de cambio no puede dar su rendimiento porque los factores que lo constituyen (moneda, crédito y velocidad de circulación) no figuran en cantidades suficientes para asegurar el consumo necesario. Esta "escasez" es la que ha colocado en situación privilegiada a los poseedores de dichos instrumentos de pago, para reclamar una participación en aquella riqueza que se pretende crear, aun sien-do muchas veces extraños al proceso de su producción. Aquí es donde Dionisio Pérez da en el blanco cuando dice: "Es para echarse a temblar cuando un financiero tiende su cartera al Estado", pero, acaso ignora que mientras exista aquella escasez, el financiero se aprovechará de su favo-

nable situación y seguirá siendo un elemento extraño que se introduce en el crisol de la producción para apropiarse de una buena parte de la misma. Este es el poder del dinero, poder que descansa en aquel prejuicio que asegura que no hay nada más desmoralizador que inventar dinero.

Si las naciones se desprendieran de dichos prejuicios y pusieran en circulación la cantidad de instrumentos de pago "necesarios", regulando al mismo tiempo el mecanismo de su distribución, dejarían aquellos de ser escasos y entonces el financiero perdería su posición actual y ya nadie podría temerle. Este procedimiento tan sencillo es el que a todos impone, en primer lugar por los resultados funestos que se obtuvieron por haberlo aplicado durante la pasada guerra y en segundo lugar por las inflaciones que de él pueden derivar.

Si en lugar de producir cosas útiles, dedicamos nuestros esfuerzos en destruirnos unos a otros ¿qué resultado pod-mos esperar? Aquellos soldados que peleaban y los obreros que fabricaban municiones y medios de destrucción, consumían una cantidad de producción que no podía representar aquel "adelanto" motivado por la "espera", porque su trabajo no era reproductivo y esta y no otra fué la causa de la inflación que se produjo. Si el trabajo es reproductivo, pueden sin temor alguno emitir la moneda que se necesita y estimular el crédito; una inflación será del todo imposible ya que al mismo tiempo que se aumenta la demanda, aumenta también la producción y el equilibrio general no puede romperse.

Es imperdonable que todos los gobernantes sin excepción consientan la existencia de estos ejércitos de obreros sin trabajo (masa propicia para "revolucionar") cuando está en sus manos poner remedio. Si pudieron alimentar durante la guerra a millones de soldados que dedicaban a destruir, con mayor razón podrán alimentar ejércitos inferiores para dedicarlos a la producción útil que todos necesitamos.

MIGUEL GARAU

PASANDO EL TIEMPO

Continúa haciendo mucho frío. El día de ayer fué parejo del anterior. La temperatura no descendió en la madrugada con gran exceso, pues no pasó de dos décimas bajo cero, pero durante el día tampoco subió de 75 al sol y de 6 a la sombra, lo cual, unido a un viento constantemente mezclado de Norte, explica que se cerrara por la vía pública con el cuello del gabán abrigando el propio y con las manos en los bolsillos. El cielo se ofreció cubierto a muchas horas, pero fué descubriéndose a medida que avanzaba la noche, igual que el día anterior, y no hay que decir que ello contribuye a la rápida refrigeración del ambiente en la madrugada. El barómetro está alto y continúa con tendencia a elevarse más. La presión era a las seis de la tarde de 737'6 mms. —C. M.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30. Selección de la zarzuela "La Dolorosa". Música de baile.

De 18'30 a 19'30. Emisión infantil. De 21'30 a 23. Música de concierto. Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, concierto coral. A las 6'30, jueves infantil, sorteo de juguetes entre los pequeños radioteles. A las 8'15, "Historia del arte frívolo" (segunda parte y final), por Alvaro Retana. A las 9, transmisión de la ópera de Wagner "Los maestros cantores", que se representará en el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona.

Más auto-vías para nuestra línea del ferrocarril

SE AFIRMA QUE INMEDIATAMENTE SE VA A ESTABLECER EL SERVICIO DE LOGROÑO A CASTEJÓN

El número de coches auto-carril que la Compañía de Ferrocarriles del Norte tenía en circulación para el servicio en el recorrido de Vitoria a Logroño, primero que se estableció, como ya es sabido, hace muy poco tiempo, ha sido aumentado con dos nuevos coches que en la tarde de ayer pasaron por nuestra estación para quedar reservados en el depósito de máquinas de Miranda de Ebro, y que suponemos han sido construidos en Zaragoza.

Con estos son ya cinco los coches disponibles, número que facilita el que se comience a cumplir la promesa de una ampliación de recorridos, habiéndose asegurado que uno de los que primeramente han de establecerse es el de la Rioja Baja, o sea desde Logroño a Castejón, con empalme o como continuación del actual de Logroño a Vitoria.

El nuevo servicio es de tal importancia para nuestra capital que no hemos de cansarnos en la insistencia de solicitar que sea un hecho en el menor plazo posible, pues sabido es que los viajeros de la Rioja Baja carecen de buenas comunicaciones con Logroño, que son mucho peores desde que fué suprimido el exprés que, partiendo de Bilbao, continuaba hasta Barcelona y que ahora interrumpe su viaje al llegar a nuestra estación.

Por esto, aunque conocemos el proyecto de que el nuevo servicio se comience pronto, exteriorizamos una vez más nuestro deseo de que no se demore, para que el propósito de facilitar la comunicación con los habitantes en la Rioja Baja, que tanto precisan, a la que se favorece al comercio logroñés, sea realidad cuanto antes mejor.

La demora en ello creemos es un perjuicio manifiesto no sólo para los pueblos interesados sino para la misma Compañía, y por ello confiamos en que no se hará esperar el anuncio del servicio que tanto propugnamos.

OTRO COCHE NUEVO

Leemos en "La Libertad", de Vitoria:

"Ayer por la tarde llegó a nuestra ciudad un nuevo coche-autovía de los que la Compañía del Norte ha mandado construir en el extranjero y que se diferencia bastante del que viene prestando servicio entre Logroño y Vitoria por su mayor volumen y capacidad para el viajero, que llegan a extremos máximos.

Consta de 45 plazas y su funcionamiento es a base de aceite pesado.

Desde luego, cuantos vimos unos instantes el nuevo vehículo, pudimos apreciar su imborrable disposición por la amplitud que tiene y como, por otra parte, adquiere con facilidad grandes velocidades, es de suponer que venga a prestar un buen servicio en trayectos cortos, que es para lo que parece han de destinarse esta clase de coches.

Todavía se trata de una simple prueba, pero se supone que en fecha no lejana comenzarán a funcionar en dicha Empresa esta clase de vehículos."

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don Francisco Alcocer, despedido para Alfaro.

ASCENSOS A CABO.— Quedan promovidos al empleo de cabo los soldados del regimiento de Infantería número 24, Francisco Tobias Herías, Jesús Rodríguez Plaza, Ceferino Peñaña Benito, Constantino Echezarreta, José Ganza Sola, Juan Marcos Ferreiro, Benito Correa Rubio, Miguel de Diego Catalina, José González Rodríguez, Angel García Carrero y Jesús Díaz Dorado.

DESTACAMENTO.— Dispuesto por la superioridad, se relievó el destacamento que daba en la ciudad de Alfaro, número 8 del batallón de Montaña número 8, hoy, en el correo de las 6'16, saldrá el mencionado destacamento del regimiento de Infantería número 24, compuesto de un sargento, tres cabos y veinte soldados a las órdenes del teniente don Francisco Alcocer, el que recibirá instrucciones del comandante mayor.

LICENCIADOS.— Hoy, en el plazo de las 5'35 llegarán a esta plaza, los individuos del regimiento de Infantería número 24 que estaban destacados en Asturias, y les ha correspondido ser licenciados.

REEMPLAZO.— Al capitán de Infantería, don Justo Sanjurjo Giménez-Peña, disponible voluntario en la primera división, se le concede el pase a situación de reemplazo voluntario, con residencia en la misma.

CUERPO DE TREN.— Se declaran aptos para pertenecer en su día al nuevo Cuerpo de Tren a médicos que lo exijan las necesidades de los organismos y unidades que se vayan constituyendo a los comandantes de Infantería, don Juan Soto Acosta, don Eladio López de Haro, don Jesús Jiménez Ortoneda, don Enrique Villalba Escudero, don Carmelo Grandío Franco, don Agustín Navarrete Montero y don Diego Fernández García.

BAJAS.— Falleció en Madrid el general de brigada en situación de reserva don Marcos Rueda, hijo